

# *Diario de Sesiones* *de la* *Asamblea de Madrid*



---

Número 360

17 de febrero de 2021

XI Legislatura

---

## COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

### PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Carlota Merchán Mesón

Sesión celebrada el miércoles 17 de febrero de 2021

### ORDEN DEL DÍA

**1.- PCOC-438/2021 RGEF.3377.** Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la situación del sector Horeca en la Comunidad de Madrid.

**2.- PCOC-525/2021 RGEF.3882.** Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Carlos Carnero González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de IFEMA tras la presentación

---

de un ERTE para toda la plantilla.

**3.- PCOC-536/2021 RGEP.4018.** Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Cuartero Lorenzo, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, sobre medidas que piensa tomar la Comunidad de Madrid para conseguir que las ayudas europeas lleguen hasta las empresas.

**4.- C-2422/2020 RGEP.28095.** Comparecencia del representante de la Federación de Industria de CCOO Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre actual estado del sector industrial en la Comunidad de Madrid y los riesgos y oportunidades del mismo en el contexto actual. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

**5.- C-1714/2020 RGEP.17367.** Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su valoración de las cifras de la EPA 2020 en la Comunidad de Madrid y sus alternativas a la situación que las mismas explicitan. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

#### **6.- Ruegos y preguntas.**

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 11 horas y 38 minutos.....	22689
— <b>Modificación del orden del día:</b> retirada del punto primero, PCOC-438/2021 RGEP.3377. ....	22689
— <b>PCOC-525/2021 RGEP.3882. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Carlos Carnero González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de IFEMA tras la presentación de un ERTE para toda la plantilla.....</b>	22689
- Interviene el Sr. Carnero González, formulando la pregunta.....	22689
- Interviene la Sra. Directora General de Comercio y Consumo, respondiendo la pregunta.....	22690
- Intervienen el Sr. Carnero González y la Sra. Directora General, ampliando	

información.....	22690-22693
<b>– PCOC-536/2021 RGEP.4018. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Ana María Cuartero Lorenzo, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, sobre medidas que piensa tomar la Comunidad de Madrid para conseguir que las ayudas europeas lleguen hasta las empresas.....</b>	<b>22693</b>
- Interviene la Sra. Cuartero Lorenzo, formulando la pregunta.....	22693
- Interviene el Sr. Viceconsejero de Economía y Competitividad, respondiendo la pregunta.....	22694
- Intervienen la Sra. Cuartero Lorenzo y el Sr. Viceconsejero, ampliando información. .	22694-22696
<b>– C-2422/2020 RGEP.28095. Comparecencia del representante de la Federación de Industria de CCOO Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre actual estado del sector industrial en la Comunidad de Madrid y los riesgos y oportunidades del mismo en el contexto actual. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).....</b>	<b>22696</b>
- Exposición del Sr. Secretario General de la Federación de Industria de Comisiones Obreras de Madrid.....	22697-22700
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Oliver Gómez de la Vega, el Sr. Pacheco Torres, el Sr. Izquierdo Torres y el Sr. Cerezal Orellana.....	22700-22717
- Interviene el Sr. Secretario General, dando respuesta a los señores portavoces.....	22717-22720
- Se suspende la sesión a las 13 horas y 35 minutos. ....	22720
- Se reanuda la sesión a las 13 horas y 48 minutos.....	22720
<b>– C-1714/2020 RGEP.17367. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su valoración de las cifras de la EPA 2020 en la Comunidad de Madrid y sus alternativas a la situación que las mismas explicitan. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).....</b>	<b>22720</b>
- Interviene el Sr. Carnero González, exponiendo los motivos de petición de la	

comparecencia.....	22720-22721
- Exposición de la Sra. Viceconsejera de Empleo.....	22721-22724
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Gutiérrez Benito, el Sr. Pacheco Torres, el Sr. Izquierdo Torres y el Sr. Carnero González.....	22724-22734
- Interviene la Sra. Viceconsejera, dando respuesta a los señores portavoces.....	22735-22737
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Gutiérrez Benito, el Sr. Pacheco Torres, el Sr. Izquierdo Torres y el Sr. Carnero González.....	22737-22741
- Interviene la Sra. Viceconsejera de Empleo en turno de dúplica.....	22741-22743
<b>— Ruegos y preguntas.....</b>	<b>22743</b>
- No se formulan ruegos ni preguntas.....	22743
- Se levanta la sesión a las 15 horas y 16 minutos.....	22743

*(Se abre la sesión a las 11 horas y 38 minutos).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Comenzamos la sesión, si les parece, de la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad. Para empezar, aunque ya les informé, formalmente pongo en su conocimiento que se recibió la delegación por parte del excelentísimo señor consejero en doña Eva Blázquez Agudo, viceconsejera de Empleo, para sustanciar la comparecencia 1714/20 que había solicitado el Grupo Socialista; se lo trasladé al portavoz del grupo solicitante y no hubo objeción para que se delegase en la viceconsejera, así que le daremos la bienvenida y encantados de que nos acompañe.

También les comento que el Grupo Parlamentario Vox, concretamente el diputado José Luis Ruiz Bartolomé, me ha comunicado que, por coincidencias de agenda, retira la pregunta 438/21; con lo cual, empezamos el orden del día con el segundo punto.

**PCOC-525/2021 RGEF.3882. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Carlos Carnero González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de IFEMA tras la presentación de un ERTE para toda la plantilla.**

Para responder a esta pregunta representa al Gobierno la ilustrísima señora doña Marta Nieto, directora general de Comercio y Consumo. Les recuerdo a sus señorías que, por protección de todos y de todas, recomendamos que se utilice la mascarilla durante todo el tiempo que estemos dentro de la sala, incluyendo las intervenciones. Como saben, para sustanciar la pregunta tienen diez minutos, a repartir en partes iguales -cinco minutos- entre el grupo parlamentario y el representante del Gobierno, y pueden repartirlo hasta en tres turnos. Tiene la palabra para formular la pregunta el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Carlos Carnero.

El Sr. **CARNERO GONZÁLEZ**: Buenos días y muchas gracias, señora presidenta. Directora general, muchas gracias por su presencia. La presidenta de la Comunidad de Madrid encabeza la Junta Rectora de Ifema en estos momentos y la Comunidad de Madrid participa con el 31 por ciento en Ifema; eso sería bastante para sustentar la pregunta y su oportunidad, pero, ante todo, la pregunta viene dada por la presentación y entrada en vigor el pasado día 15 de un ERTE para toda la plantilla por parte de la dirección de Ifema, que supone un cambio importante en la situación previa al comienzo de este año: a finales de diciembre se había llegado a un acuerdo con los trabajadores que parecía evitar tener que llegar a este tipo de decisiones. Por eso, me gustaría saber la valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación de Ifema en estos momentos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Carnero. Señora Nieto, su tiempo.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO** (Nieto Novo): Buenos días, presidenta, señorías. Muchas gracias, señor Carnero, y aprovecho también para saludar a todos los señores diputados en esta nueva oportunidad de comparecer en esta comisión.

La Institución Ferial de Madrid -Ifema- celebró en 2019, como todos ustedes saben, su 40 aniversario, siendo el principal operador ferial de nuestro país y uno de los principales motores de la economía de la región, generando un impacto económico de más de 5.100 millones de euros, lo que representa aproximadamente el 2,2 por ciento de nuestro producto interior bruto. Ifema, como consorcio formado por el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid, la Cámara de Comercio y la Fundación Montemadrid, se ha revelado como un claro ejemplo de colaboración entre Administraciones públicas y sector privado, con unos estatutos que se aprobaron en el año 2016 que le aseguran un régimen jurídico singular y un funcionamiento independiente de las instituciones que lo componen.

Nada hacía presagiar en 2019 el estallido de la pandemia de coronavirus, que ha impactado de lleno no solo en la actividad nuclear de nuestra institución ferial, sino en todos los ámbitos de nuestra vida económica, social y cultural, y, en este contexto, Ifema, he de decirles que ha realizado un inmenso esfuerzo por adaptarse a estas circunstancias y ha demostrado un notable compromiso con sus trabajadores, apostando durante todo el año 2020 por el mantenimiento de la estabilidad de la plantilla. Muchas gracias, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. En el primer turno de réplica tiene la palabra el señor Carnero; le quedan cuatro minutos y once segundos.

El Sr. **CARNERO GONZÁLEZ**: Como suele ocurrir, no he encontrado una valoración por parte del Gobierno en esta primera respuesta. Todos coincidimos, porque todos sabemos que Ifema es el segundo motor económico de nuestra comunidad, que genera una actividad impresionante y también un número elevadísimo de puestos de trabajo, pero el caso es que Ifema tiene previsto recuperar su actividad al hilo de la vacunación dentro de unos meses y, aduciendo que hay pérdidas, ha presentado un ERTE. Un ERTE es doloroso para los trabajadores, ipero también puede impactar en la recuperación de la actividad! Ifema es un producto de extraordinaria calidad; si la plantilla no está al cien por cien dedicada a preparar la recuperación de la agenda de actividades, esas actividades podrían resentirse y a nadie se le escapa que la imagen de Ifema es tan fundamental como para que ninguno de sus clientes potenciales o participantes en las ferias que organiza pueda pensar que el producto va a verse perjudicado porque no toda la plantilla, y todo el tiempo, esté dedicada a preparar lo que viene por delante.

De manera que, aunque efectivamente es independiente, vuelvo a repetir que la Comunidad de Madrid preside la junta rectora, tiene el 31 por ciento de la participación, y me da la impresión de que el Gobierno está mirando para otro lado, iestá mirando para otro lado! Por ejemplo, yo me pregunto si el Gobierno ha estudiado ya cuánto va a pagar de facturas por la utilización de las instalaciones de Ifema, con la colaboración de la plantilla, para el hospital de campaña. También me

pregunto si el Gobierno se ha planteado en algún momento, de acuerdo con los estatutos de Ifema, poder hacer una inyección de recursos, junto con los otros participantes, para que se puedan enjugar las pérdidas en el balance de situación. Si se hubieran pagado las facturas y si se hubiera hecho esa transferencia de dinero, que está prevista en los estatutos, no hubiera sido necesario un ERTE, porque se podrían haber cubierto perfectamente esos 10 millones de euros con las facturas o con una transferencia. Nos hubiéramos evitado una situación en la que, con razón, se empieza a dudar de que el ERTE no perjudique la actividad de Ifema y, sinceramente, nos estamos jugando mucho, nos estamos jugando buena parte de la recuperación en nuestra comunidad. Así que yo vuelvo a preguntar al Gobierno: ¿por qué no ha hecho eso?, ¿qué pasa con las facturas?, ¿por qué no ha hecho una transferencia que está prevista en los estatutos? Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Carnero. En el turno de dúplica tiene la palabra la señora Nieto; le quedan tres minutos y cuarenta segundos, así que cuando quiera.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO** (Nieto Novo): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señor Carnero. Señor Carnero, he de decirle que, frente a otras instituciones feriales españolas, como la Fira de Barcelona, la Feria de Valencia, la Feria de Zaragoza o la Institución Ferial Alicantina, que recurrieron a expedientes de regulación temporal de empleo desde el inicio del estado de alarma, Ifema apostó desde el primer momento por el mantenimiento de la estabilidad de la plantilla y, en cuanto se percibió una mejora de la situación sanitaria, la Comunidad de Madrid centró sus esfuerzos en reactivar la actividad de Ifema, y prueba de ello es el impulso al inicio del proyecto de ampliación y especialmente la orden de la Consejería de Sanidad que regulaba en el mes de julio las condiciones para un regreso seguro a la actividad ferial. No obstante, las sucesivas oleadas de la pandemia han trastocado los planes tanto de Ifema como de los propios organizadores de ferias, expositores y visitantes, pero Ifema, en este contexto, no se ha parado y ha impulsado una estrategia omnicanal basada en la digitalización, con un enfoque híbrido, que permitiera mantener la actividad ferial en formato no presencial, complementándola con eventos presenciales tales como conciertos o exposiciones. No nos olvidemos de que Ifema y todos sus trabajadores, por supuesto, han hecho un enorme esfuerzo para adaptarse a esas inciertas circunstancias, a las oleadas de la pandemia, a los sucesivos estados de alarma que se han ido declarando y a una caída de ingresos sin precedentes, motivada por las restricciones de movilidad nacionales e internacionales.

Me planteaba el señor Carnero la posibilidad de inyectar fondos en Ifema o modificar los estatutos. Bien, el señor Carnero sabe que existe una disposición adicional en la Ley 27/2013 que garantiza el mantenimiento del régimen jurídico de Ifema y la independencia de la institución siempre y cuando no se incurra en dos ejercicios continuados de pérdidas o/y no se reciban ayudas públicas. Desde la Comunidad de Madrid y desde la Dirección General de Ifema se planteó, en el ámbito de la tramitación del proyecto de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, la posibilidad de una modificación de esa disposición adicional de manera transitoria que pudiera flexibilizar de algún modo esta situación, pero el hecho cierto, señor Carnero, es que esa posibilidad ni siquiera se consideró en la tramitación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Y es en ese contexto en el que la

dirección de Ifema ha planteado un ERTE como medida temporal de apoyo ante esa incertidumbre en la que nos encontramos sobre la evolución de la situación sanitaria en los próximos meses y la excepcional caída de los ingresos. Les recuerdo que es un ERTE por fuerza mayor planteado por Ifema durante los próximos seis meses, mientras otras instituciones feriales, como la Fira de Barcelona, han decidido prorrogar sus expedientes de regulación temporal de empleo hasta el 31 de diciembre de 2021, lo que implica que sus trabajadores van a permanecer en esa situación al menos durante veinte meses. Ifema ha hecho y seguirá haciendo todo lo posible por mantener los empleos de sus más de 400 trabajadores y la actividad ferial.

Respecto a las facturas del hospital que comentaba el señor Carnero, es un asunto que está pilotado por la Consejería de Sanidad, en coordinación con la Dirección General de Ifema y les puedo anunciar que, en el próximo comité ejecutivo que celebrará la institución el próximo lunes 22 de febrero, se lleva ya un acuerdo de terminación convencional entre la Consejería de Sanidad y la institución ferial para la compensación de los gastos que se consideren acreditados.

Finalmente, señor Carnero, confiamos en que la mejora de la situación sanitaria y el proceso de vacunación permitan el levantamiento de las restricciones de movilidad y posibiliten que Ifema salga del ERTE a la mayor brevedad posible, que es lo que todos, lógicamente deseamos. Muchas gracias, presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Nieto; ha agotado su tiempo, y, de hecho, se ha excedido, pero le he dejado que concluyera ya su intervención. Le doy la palabra al señor Carnero; le queda un minuto y cuarenta segundos para el segundo turno de réplica.

El Sr. **CARNERO GONZÁLEZ**: Señora directora general, si, en vez de dentro de unos días, se hubiera hecho a tiempo, si se pagaran las facturas por la cantidad que parece razonable, Ifema no habría entrado en pérdidas. Espero que el Gobierno regional se dé cuenta de esa situación. En segundo lugar, traer a colación a la LRSAL a colación es como hablar de: largo me lo fiáis, porque solo se ha incurrido en un ejercicio en pérdidas. Y la cuestión no es mirar a 2022 sino a la recuperación de las ferias en 2021, y quien tiene que organizar las ferias, incluso las digitales, ha hecho muy bien Ifema, son personas; personas con una gran experiencia, con una gran capacitación y con un gran compromiso. Así que, si hubieran pagado las facturas o hubieran hecho esa transferencia directa y no se hubiera contabilizado, porque no estamos hablando de dos años, las cosas estarían de otra manera.

Le digo algo muy importante, hay una sospecha fuerte en muchos sectores, y creo que razonable, de que pudiera haber intereses privatizadores después de todo lo que estamos viendo en Ifema. Yo espero que no sea así, porque Ifema con su modelo de consorcio está siendo un éxito que, incluso, ha dado beneficios -por cierto, Ifema tiene un remanente cifrado en estos momentos en 80 millones de euros-; las dificultades existen y existían el año pasado; se llegó a un acuerdo con los trabajadores a finales de año y de repente se viene con un ERTE.



Vuelvo a lo de antes, si se hubiera hecho lo que se tenía que hacer, no se hubiera llegado a esta situación que no solo perjudica a los trabajadores, sino que también perjudica a la propia imagen de Ifema y su capacidad para organizar las cosas. Fitur no se organiza con la lámpara de Aladino. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Carnero. Gracias, señora Nieto. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**PCOC-536/2021 RGEF.4018. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Ana María Cuartero Lorenzo, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, sobre medidas que piensa tomar la Comunidad de Madrid para conseguir que las ayudas europeas lleguen hasta las empresas.**

Responderá a la pregunta el ilustrísimo señor viceconsejero, don Rodrigo Tilve. Les recuerdo que tienen diez minutos para sustanciar el punto del orden del día, a repartir en cinco minutos cada interviniente en un máximo de tres turnos. Tiene la palabra doña Ana María Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox, para formular la pregunta; cuando quiera, señoría.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Muchas gracias, presidenta. Quiero agradecer la presencia del director general para contestarla. Realmente, habiéndose producido ayer una reunión con los portavoces de los grupos parlamentarios en la que se ha valorado en 22.000 millones de euros -si no me equivoco- el montante completo de los fondos que podemos llegar a traer a la Comunidad de Madrid, creo que es un momento importante para que nos den una visión acerca de cuántos de esos fondos van a llegar, cuándo van a llegar y cómo se van a canalizar y cuánto va a llegar finalmente a las empresas.

Creo que las empresas están con grandes expectativas de poder captar esos fondos, pero tenemos que ser muy realistas en el mensaje que les vamos a dar, porque no todos esos fondos van a llegar a las empresas. No todos pueden llegar a las empresas, porque hay fondos para temas asistenciales, para temas sociales, para temas médicos, para temas sanitarios, para la propia transformación de la Administración. Entonces, creo que esa pregunta es especialmente indicada, es decir, de esos 22.000 millones de euros -teníamos antes la cifra de los 1.284.000 del fondo REACT-EU, pero ahora ya tenemos un montante global, una previsión del Gobierno de 22.000 millones de euros. ¿Cuántos de esos 22.000 millones de euros van a llegar a las empresas? ¿A qué tipo de empresas? ¿Cuáles son sus previsiones? ¿Cuánto tiempo? ¿A partir de cuándo? ¿Hasta cuándo? ¿Qué nos puede contar sobre eso?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Para contestar tiene la palabra el señor viceconsejero.

El Sr. **VICECONSEJERO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD** (Tilve Seoane): Muchas gracias, presidenta. Agradezco, señora Cuartero, que me brinde la oportunidad de traer de nuevo un asunto de tanta relevancia, como es la respuesta a la actual crisis por parte de la Unión Europea que, sin querer ser reiterativo y como todos ustedes saben, se divide en dos paquetes, en Next Generation EU y el refuerzo del marco financiero plurianual para el periodo 2021-2027. Vaya por delante -y también reiterar- que esta es una oportunidad única no solo para la Comunidad de Madrid sino para toda España y, por eso -y de cara a responder a sus preguntas-, me gustaría tener algunas respuestas, pero hay una falta de diálogo enorme entre el Gobierno central y las comunidades autónomas, lo cual hace que no sea posible responder en muchas ocasiones a cuándo van a llegar esos fondos. Nosotros en lo que estamos trabajando es en cómo podemos hacer que esos fondos lleguen a todo el tejido empresarial de la región, con mucha capilaridad en el territorio.

Lo que conocemos hasta la fecha es un real decreto ley, que, si bien permite una agilización de los procedimientos, parece centrarse excesivamente en los grandes proyectos estratégicos, habla de consorcios públicos, de las sociedades de economía mixta, pero, sin embargo, poco habla de qué efecto tienen esas ayudas europeas para llegar al 99 por ciento del tejido empresarial, que son las pymes y los autónomos que lo conforman. En palabras de Ministerio de Hacienda: he informado a las comunidades autónomas de que el plan está siendo actualmente objeto de negociación y discusión entre misterios y con la Comisión Europea. Por lo que consideran -creo que equivocadamente- que aún es pronto para definir la participación de las comunidades autónomas.

En todo caso, como le mencionaba, señoría, nosotros lo que estamos es trabajando y avanzando medidas, como la estrategia que ayer la presidenta presentó ante los grupos políticos, y que espero poder desarrollar en mi siguiente turno de intervención.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, lo primero, perdóneme el lapsus porque le he dejado en director general, señor viceconsejero, pero a veces uno está pensando más en la pregunta y se cometen estos errores; mis culpas.

A mí no sorprende lo que usted me dice acerca de la absoluta opacidad del Gobierno central, la verdad, no me sorprende y le diré que no creo que vaya a cambiar mucho. Pero pasa una cosa, tenemos los Perte, tenemos los grandes programas estratégicos, y yo les voy a decir una cosa, muchos de ellos van a suceder en Madrid. Quizá no estemos para el diseño, es cierto, quizá no estemos para decidir cuáles son, pero donde sí podemos estar es hablando con las empresas, donde sí podemos estar es viendo cuáles son esas empresas que han presentado esas expresiones de interés y reuniéndonos con ellas y preguntándoles: ¿cuál es tu proyecto?, ¿qué proyecto va a suceder en la Comunidad de Madrid?, porque lo que yo quiero es que esas grandes empresas de esos grandes proyectos que van a ser capaces, mediante colaboración público-privada, poner ese 40 por ciento que les está pidiendo el señor Sánchez, podemos discutir todo el tiempo que queramos si es adecuado o no, pero es una realidad y va a suceder. ¡Y va a suceder y espero que suceda en Madrid!

Bueno, pues tenemos que hablar con esas empresas, porque son esas empresas las que tienen que estar de acuerdo con la Comunidad de Madrid para ser tractoras de nuestra economía; tenemos que ser capaces de ayudar al tejido productivo de la Comunidad de Madrid, pymes y autónomos, a sintonizarse con esos programas. Yo sé que muchas veces no vamos a poder ser nosotros los que pilotemos. ¡Lo sé! ¡No espero otra cosa del Gobierno socialista! Pero sé que va a suceder en Madrid y, en Madrid, tenemos interlocutores, tenemos capacidad de ayudas, tenemos capacidad para hacer planes de formación, tenemos capacidad de hacer planes de fomento del empleo, tenemos un plan industrial, viceconsejero, que creo que no vale para nada; esa es la realidad. Y ese plan industrial lo están mirando las empresas, lo están mirando las pymes, lo está mirando los autónomos y dicen: ¿cómo puedo colaborar? Porque quiero trabajar y quiero trabajar en lo que tenga futuro; tenemos que mirar, si ya sé que no van a contar con nosotros, pero yo no he venido para hacer lo que quiere el Partido Socialista, hemos venido para ayudar a las industrias, al tejido productivo a trabajar en lo que vaya a tener futuro, y ese futuro va a pasar por grandes inversiones. Tenemos que asegurar que esos 22.000 millones de euros -que van a llegar- lleguen a proyectos de empresas dentro de nuestra comunidad autónoma, y, si nuestra comunidad autónoma se puede convertir en exportadora de servicios o en exportadora de productos, tenemos que hacerlo, aunque no podamos pilotar el programa del Gobierno, porque tenemos capacidad para ayudar a las empresas, porque tenemos capacidad para desarrollar programas de formación. Tenemos el programa, municipio por municipio, de los parados que hay en cada uno de ellos, de cuáles son sus ocupaciones, de cuál es su formación. ¿Estamos macheando esos programas, esa gente desempleada, con los programas de formación y con los grandes proyectos que van a surgir en la Comunidad de Madrid? Hacer eso es lo que a mí me asegura que estamos poniendo a las empresas, a las pymes, a los autónomos, a los empleados y a los desempleados en la mejor posición de salida para engancharse a los Perte, los diseñe quien los diseñe.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Cuartero, ha agotado sus cinco minutos.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Termino. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Como ha agotado ya todo su tiempo, doy la palabra para el tiempo que queda, que es de tres minutos y doce segundos, al viceconsejero; cuando quiera.

El Sr. **VICECONSEJERO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD** (Tilve Seoane): Gracias. En Madrid ya sabe que compartimos su objetivo. La estrategia que presenta hoy la presidenta a las 12:30 se basa en una serie de líneas estratégicas, entre las que me permito destacar varias importantes para esta consejería: economía, competitiva, industrial e innovadora –usted hablaba del plan de industria-, empleo de calidad y refuerzo de la cohesión social, modelo energético sostenible, movilidad sostenible, inteligente y segura.

Es una estrategia que se concreta en 242 proyectos, muchos de ellos hablados con empresas que han presentado proyectos o manifestaciones de interés. La agenda de este viceconsejero, así como la de todos los directores generales de la viceconsejería y del resto de las

viceconsejerías, es pública, está en el Portal de Transparencia, pueden acceder a ella, y verán cómo nos hemos reunido en los últimos meses con muchas empresas tractoras y también con muchas pyme interesadas en conocer un poco más cómo se van a traducir esos proyectos en oportunidades para su desarrollo y su transformación.

Es una propuesta ambiciosa, pero volvemos a compartir la idea de que con la opacidad del Gobierno central va a ser complicado. A fecha de hoy, a través de conferencias sectoriales se nos traslada que los distintos ministerios están elaborando líneas de ayuda para pyme y autónomos sin ningún tipo de diálogo con las comunidades autónomas; no sabemos ni cuándo ni de qué forma nos llegarán los recursos, y el tiempo es oro.

Usted ha mencionado la REACT-EU -1.284, de nuevo- de manera literal: Instrucciones recibidas desde el Ministerio de Hacienda: "Dichos recursos deben destinarse a financiar fundamentalmente operaciones en el ámbito de la educación, la sanidad y los servicios sociales." Nadie está diciendo aquí que no sean relevantes esos ámbitos, pero es importante no dejar atrás al tejido empresarial, y esto trae a colación que no solo tendremos que tener en cuenta la llegada de los recursos europeos que llegarán en el corto, medio y largo plazo, sino también las necesidades imperantes que tenemos a día de hoy para establecer ayudas directas a ese tejido empresarial.

Yo, una vez más –y lo hice en mi última sesión aquí, en la comisión-, apelo a la responsabilidad de los grupos políticos para que podamos sacar adelante los presupuestos que ha presentado este Gobierno con el objetivo de ayudar a todas aquellas empresas que lo están pasando mal, porque, si no, de lo contrario, cuando lleguen los recursos europeos, sin saber cómo ni cuándo, nos encontraremos con un tejido productivo prácticamente desaparecido. El tiempo es importante para nosotros, como gestores, pero todavía lo es más para los trabajadores, para las empresas y para los autónomos de la región. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor viceconsejero. Concluido este punto del orden del día, pasamos al siguiente, que es el cuarto. *(Pausa)*.

**C-2422/2020 RGEP.28095. Comparecencia del representante de la Federación de Industria de CCOO Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre actual estado del sector industrial en la Comunidad de Madrid y los riesgos y oportunidades del mismo en el contexto actual. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).**

Damos la bienvenida al compareciente, a don Julián Teso, y le concedo la palabra. Como sabe, tiene un primer turno de quince minutos para hacer la exposición; a continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de diez minutos, y luego tendrá usted diez minutos para contestar a las cuestiones que le planteen los grupos. Bienvenido y, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El Sr. **SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE INDUSTRIA DE COMISIONES OBRERAS DE MADRID** (Teso Hidalgo): Primero, buenos días a todas y a todos. Un saludo en nombre de la ejecutiva de la Federación de Industria y un agradecimiento por permitirnos estar hoy con ustedes aquí para intentarles transmitir la importancia que para los trabajadores y trabajadoras de la Comunidad de Madrid tiene la industria.

Miren ustedes, si tuviera que buscar un símil, un parecido, para intentar explicarles la situación de la industria en la Comunidad de Madrid, no se me ocurre ninguno mejor que el de un enfermo, el de un enfermo crónico que lleva con dolencias muchísimo tiempo, a quien, debido al estado de su enfermedad, debido al estado propio de estas dolencias, se decide dejar a ver si con el tiempo él solito puede ir mejorando e ir continuando con su vida normal. Y ocurre lo que le ocurre a cualquier enfermo en esta situación, que su enfermedad se va agravando, va continuando, hasta que llega un momento en que su supervivencia requiere que se le asigne un tratamiento caro para poder salvarlo, un tratamiento que seguramente requiera hasta una intervención quirúrgica, con, evidentemente, unas consecuencias económicas. A partir de aquí, los insignes doctores que tienen que encargarse de establecer este tratamiento o de intentar lograr esa salvación empiezan a discutir sobre el pijama del enfermo, sobre que el insigne doctor, que tiene que acometer la intervención quirúrgica, tiene que ser fulanito o tiene que ser menganito. Mientras tanto, el paciente, evidentemente, sigue empeorando y sigue enfermando. De tal manera que, cuando los insignes doctores deciden quién debe colocarse la medallita de conseguir la salvación del enfermo y deciden que el tratamiento, que es muy caro y que, evidentemente, va a encarecer las arcas de la Seguridad Social, debe ser asumido. pero el paciente está prácticamente muerto cuando se decide llevarlo a la mesa de operaciones.

Pues bien, esa es la situación de la industria en la Comunidad de Madrid, un sector abandonado durante muchísimo tiempo debido a una política neoliberal realizada en esta Comunidad de Madrid, en la que durante muchísimos años, lo que se ha venido estableciendo, los criterios que se han llevado a efecto, han sido que la mejor política industrial a realizar era aquella que no existe; es decir, dejar que el mercado se regule, que la Administración no tenga que intervenir en la política industrial.

No quiero venir aquí hoy a discutir o a debatir sobre quién ha originado esta enfermedad, allá cada uno con su responsabilidad en el pasado, en lo que sí quiero centrarlo es sobre todo en la urgencia de la toma de decisiones para evitar que, mientras unos discuten –vuelvo a repetir– sobre el pijama del enfermo y sobre quién recibe el galardonado premio, nos encontremos con que sea ya imposible la recuperación del tejido industrial para la Comunidad de Madrid. Y, miren ustedes, todos y todas las que están aquí saben cuáles son las recetas necesarias para poder salvar la industria de la Comunidad de Madrid; lo que hacen falta son decisiones y lo que hace falta también es dinero.

Lo más importante sin duda para nosotros, para Comisiones Obreras, es el establecimiento de la industria como prioridad absoluta dentro de las políticas públicas de la Comunidad de Madrid para su desarrollo; coordinar, icoordinar!, las políticas industriales con la política energética, con la

política ambiental y con la política social; erradicar la desindustrialización de nuestra comunidad; una ley de industria con establecimiento de responsabilidad corporativa con el entorno y volver a la autorización administrativa de los expedientes de regulación de empleo; establecimiento en las políticas públicas de un necesario equilibrio entre territorio, población y empleo, con especial énfasis en el mundo rural; impulsar las ayudas a los sectores con alto valor, especialmente a aquellos destinados a la exportación; aumento del tamaño de nuestras pymes, que se les facilite el acceso a créditos y, por tanto, a su crecimiento; potenciación de la digitalización; corrección del actual sistema de contratación, penalizando, ipenalizando!, el uso del contrato temporal o a jornada parcial, evitando su utilización como sistema de abaratamiento de costes y de competitividad; coordinación de las distintas Administraciones a la hora de la realización de políticas industriales, en este caso con la Federación de Municipios. No es de recibo, ino es de recibo!, que se vayan firmando pactos locales de recuperación económica entre los distintos ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, incluso con los agentes sociales; no todos los ayuntamientos tienen la misma disponibilidad ni están en la misma situación económica. Si esto continúa así, si esto sigue así, va a haber unas regiones que, evidentemente, van a salir beneficiadas frente a otras dentro de la propia Comunidad de Madrid. También es importante una estrategia formativa conforme a las necesidades del futuro de nuestras empresas; análisis reales de los costes de logística para la industria y propuestas de mejoras, como, por ejemplo, dotar de infraestructuras de intercambio modal y sus consecuencias, y una apuesta clara y determinante por la economía circular dentro de la Comunidad de Madrid.

Miren, sus señorías, hace más de un año que, buscando encontrar las debilidades de nuestro tejido productivo, desde Comisiones Obreras pusimos en marcha un estudio para detectar a aquellas empresas que, fruto de su producto o por el propio proceso de fabricación, sabemos que no van a tener futuro o justamente todo lo contrario; un estudio que fue presentado a esta Comunidad de Madrid, que fue presentado en la Dirección General de Industria. No se necesita, créanme, mucho conocimiento para saber, por ejemplo, que mañana en Valeo tendremos un problema. Todo el mundo se felicitó cuando se tomó la decisión en Valeo de traer de los centros de trabajo de Brasil la producción de embragues a la fábrica de Fuenlabrada; pues bien, nosotros lo que hicimos fue preocuparnos, y preocuparnos mucho, porque tras esa decisión de Valeo lo que viene es que la producción para los nuevos coches eléctricos se hará en Brasil y no se hará aquí. Y, mientras tanto, aquí tendremos una fábrica, con mucho trabajo hoy, con mucho trabajo hoy, dedicada a hacer los embragues de los coches diésel, que, como saben ustedes, tienen sus días muy limitados en el tiempo. ¿Tanto trabajo cuesta ir a hablar con la dirección de Valeo para preguntarles qué futuro quieren para esa planta de Fuenlabrada? Eso es lo que queremos. Ese estudio, repito, fue presentado a la Comunidad de Madrid y tenemos que decir que no hemos tenido absolutamente ninguna muestra de interés por el mismo.

Debemos transformar el tejido industrial; no podemos seguir siendo competitivos si nuestro tejido industrial está basado única o práctica y exclusivamente en la pyme. Necesitamos ayudar a estas pymes a transformarse, construyéndose unas corporaciones de empresas, construyendo una mayor empresa, fundamentalmente para que puedan acceder a una mayor financiación.

Tenemos que modificar la ley; no es de recibo que se sigan tomando decisiones fuera de España –fundamentalmente los grupos de empresas, fuera de España- y que se decida cerrar una empresa porque es más barato cerrar esa empresa en España que cerrarla en otro sitio. Tenemos un caso ocurrido el año pasado, como fue el caso de Flex, por ejemplo, que decide cerrar la producción en Getafe y llevársela directamente a Portugal, y lo hace en función única y exclusivamente de una decisión a largo plazo. Y, sí, ahí estamos los sindicatos cuando se dan este tipo de situaciones e intentamos negociar las mejores salidas para la gente, para los trabajadores y trabajadoras que el grupo ha decidido que ya no deben seguir trabajando en España, pero ahí se acaba; ahí se acaba. Necesitamos una responsabilidad corporativa de las empresas, no solamente con los trabajadores sino con el entorno en el que se encuentran. Eso va a ocurrir seguramente en los próximos meses con Roca en Alcalá de Henares; Roca está ahora mismo decidiendo si continúa con la actividad en Alcalá de Henares o no, sujeto también a unos intereses que hay por parte también del ayuntamiento de transformación del suelo industrial en suelo que se pueda dedicar a otras cuestiones.

En definitiva, no podemos continuar en la misma línea en la que estamos, sin una intervención directa por parte de la Administración en la política industrial, ¡y esto es dinero!, ¡y hay que decirlo bien claro!; esto no son mensajes, ¡esto es dinero puro y duro! Cuando Iveco, a pesar de tener la planta con la mejor cualificación de calidad, de productividad, de producción, se lleva la fabricación del próximo camión eléctrico a Alemania, lo hace, toma esa decisión única y exclusivamente porque hay un länder alemán que llega y decide poner dinero encima de la mesa para facilitar el desarrollo y la fabricación de la pila de hidrógeno; no lo hace por otra cuestión, y, repito, a pesar de tener la mayor cualificación y calificación dentro del grupo propio de empresas.

Por lo tanto, como ven, solo hacen falta dos cosas, realmente hacen falta dos cosas: voluntad política y dinero. Ahora tienen ustedes una oportunidad con la llegada de los fondos de resiliencia europeos, no perdamos el tiempo decidiendo qué pijama le ponemos al enfermo ni qué cirujano le va a operar, el futuro de todos y de todas está en sus manos; sean valientes, sean osados, sin duda, es mucho lo que nos jugamos. Hace más de dos años firmamos el plan industrial –yo sé, me imagino, que hoy también saldrá el tema- de la Comunidad de Madrid y, a pesar de las dudas que tuvimos sobre hacerlo y a pesar de la poca importancia que la Comunidad de Madrid le ha dado, no nos arrepentimos de haberlo hecho, aún a sabiendas, aún a sabiendas de que se trataba de una utilización partidista más allá de una creencia real de su necesidad.

Ayer -y digo ayer hablando en términos industriales, porque el tiempo hablando de industria tiene otro concepto-, esta comunidad no tenía ningún plan industrial, hoy lo tenemos, ¡hoy lo tenemos! Es cierto que no es el mejor plan industrial del mundo, ni tan siquiera de este país; es cierto que el Gobierno actual no está haciendo todo lo que debe y que le falta voluntad política de hacerlo, pero tampoco deja de ser menos cierto que hoy, gracias a este plan industrial, están ustedes hoy aquí, comparezco yo aquí para tratar de convencerles a unos y a otros de la importancia del tejido industrial por la importancia de estos planes industriales.

La industria es el pilar básico de la estabilidad, la riqueza y la independencia de un país y evidentemente de nuestra comunidad. Sin industria no va a haber sanidad pública; sin industria no va a haber educación pública; sin industria no vamos a tener un Estado del bienestar; sin industria no va a haber futuro. Nos ha costado mucho tenerles a ustedes aquí, pero yo creo que lo hemos conseguido.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Teso; además, se ha ajustado perfectamente al tiempo. Aprovecho también para saludar a don Alfredo Villafranca, que iba a intervenir también, pero finalmente lo hará solo el señor Teso. A continuación intervienen los representantes de los grupos parlamentarios. Empezamos por el Grupo Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, y tiene la palabra su portavoz, Sol Sánchez Maroto, por un tiempo máximo de diez minutos; cuando quiera, señoría.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Muchas gracias, señora presidenta. Querría empezar dando las gracias al compareciente; nosotros llevamos, desde Unidas Podemos-Izquierda Unida, mucho tiempo queriendo activar esta comparecencia, precisamente por esto que ha acabado de decir el señor Teso, al que agradezco, igual que al señor Villafranca, su presencia hoy aquí.

Empiezo por ahí, precisamente porque había mucha prisa y hay poco tiempo para establecer unas prioridades que creo que pueden definir si la recuperación va a ser resiliente o va a ser más de lo mismo en la Comunidad de Madrid. Y esto es lo que hacía muy urgente al menos poder escucharles a ustedes hoy aquí.

Yo creo que partimos de una situación anterior, que ya lo ha contado el señor Teso, sobre el plan industrial de la Comunidad de Madrid, nacido con fórceps a lo largo de aproximadamente dos años, pero que es verdad que es el primero que se tiene. La dotación presupuestaria de 500 millones de euros ya era poca inicialmente, pero al atropellarnos la realidad y el impacto de la crisis económica generada por el COVID, se queda en algo completamente ya no insuficiente sino muy deficiente.

¿Qué sucede? Y ahí es donde tenemos que sacar los aprendizajes precisamente de ese impacto del COVID y de cómo la economía madrileña, al estar basada sobre todo en servicios y otro tipo de factores, es decir, la mano invisible del mercado en la Comunidad de Madrid, ha dejado a la industria por debajo del 10 por ciento del PIB, con lo cual yo creo que ya simplemente con eso todo el mundo debiera irse al rincón de pensar a ver que algo se está haciendo mal, pero, además, lo que hemos visto es que eso nos pone en desventaja ante muchas cuestiones que pueden suceder, como, por ejemplo, una pandemia como la que desafortunadamente todavía estamos viviendo.

Bien, pues ahí tenemos la situación actual, y por eso sustanciábamos de esta manera la propia petición de comparecencia: tenemos riesgos y también tenemos oportunidades. Podemos haber aprendido muchas cosas para saber que esos fondos de recuperación y resiliencia obviamente tienen que tener un papel fundamental, ¡fundamental!, en la reactivación y el buen reencuzamiento de la industria madrileña, porque no nos vale cualquier cosa y porque ya hay indicaciones dentro de



los propios planes, tanto de los que se han mandado desde el Gobierno de España a la Unión Europea como de lo que ha establecido la propia Unión Europea.

Yo voy a hacer un pequeño apunte, porque hoy ha comparecido el viceconsejero; vamos, no ha comparecido, ha venido a contestar a una pregunta, pero nos decía que es que tenía muchas dudas, ipero lo que sabemos es que a esta misma hora se está presentando el plan de recuperación de la Comunidad de Madrid! Entonces, tantas dudas no tendrían cuando se está presentando ahora y cuando parece ser que ya hay unas directrices.

Me apena porque me hubiera gustado que comparencias como esta y otras tantas se hubieran tenido antes, porque yo creo que son necesarias. Ahora, sí es verdad que hay un dictamen de una comisión de recuperación, después de una comisión de estudio, donde todos nos pusimos de acuerdo, o prácticamente, en la importancia del sector industrial, la importancia..., vamos, hay unos cuantos puntos que se han tomado en conjunto. Entonces, yo ahora veré si eso se ha tomado en cuenta a la hora de establecer este plan que se está presentando en este momento o no; ojalá que así sea.

Volviendo a lo que nos contaba el señor Teso y que yo creo que es muy importante, hay trabajo previo hecho y yo creo que los agentes sociales, como, en este caso, el sindicato Comisiones Obreras, lo han compartido con el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Esta es una de las cosas que a mí me parecen bastante importantes: contar con quien está en contacto privilegiado, precisamente por ser los representantes de los trabajadores, pero no solo con los trabajadores, itambién con las empresas!, con pequeñas y medianas empresas de muchos sectores y subsectores industriales.

Yo no sé qué uso se le ha dado, pero, desde luego, antes de todo esto -que ya sabíamos que la digitalización era importante y en eso también creo que hay suficiente acuerdo-, haber hecho un informe testeando 2.000 empresas del sector industrial, de todos los sectores y subsectores, identificando cuáles son los riesgos, y precisamente los que están en muy buena posición dentro de esos sectores y subsectores, identificando cosas que creo que deberían ser tan centrales e importantes en las políticas industriales desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid como las necesidades de formación, ique luego cuando hablamos de ellas estamos todos de acuerdo en que la formación es fundamental! Pues dentro de las propias empresas y diferenciando las necesidades formativas de la propia empresa y de los trabajadores de esos sectores. Pues yo creo que esto se podría convertir en políticas públicas, que, además, ies que serían formidablemente rentables!, porque todo ese trabajo previo ya está hecho, y yo creo que siempre que los diferentes agentes sociales y las instituciones se ponen a colaborar los resultados son muy buenos. Aquí me gustaría saber qué ha pasado o si les han dado alguna otra respuesta o alguna otra cosa.

Hay algo muy importante en lo que también estamos de acuerdo y que creo que tiene que ser central, y que es un problema en la Comunidad de Madrid, reconocido yo diría que por todos también, y es el reequilibrio social y territorial. Bien, esto, además, ya lo hemos tratado incluso en alguna cuestión en el pleno. En principio, las declaraciones parece que van todas a reconocer que

hace falta reequilibrar esta región territorialmente y que la industria tiene que ser un pilar básico en ello, pero, después, pasa como con esta ciudad de la imagen nueva que se han montado, que se va a uno de los lugares más industrializados de la Comunidad de Madrid. Entonces, ¿qué políticas concretas nos harían falta para que ese reequilibrio territorial, del que hablando estamos todos de acuerdo, se pudiera materializar de una manera más sencilla? Esto se lo lanzo al ponente, por si también nos puede dar alguna idea más concreta sobre el asunto.

Más cuestiones. Algo que también es muy importante -y el ponente nos contaba el tema de Iveco, que también lo hemos hablado en alguna ocasión, cómo perdimos ese importantísimo proyecto sobre el hidrógeno-: hay inversión pública directa por parte de quien se lo ha llevado -en este caso, ya lo ha contado el ponente-, una inversión pública que no se da directamente aquí, pero también hay otras fortalezas dentro de la Comunidad de Madrid que no se están explorando, y yo también ahí le pregunto a ver qué opina, y son las colaboraciones.

Hablamos mucho aquí de colaboraciones público-privadas, pero a veces no se habla de colaboraciones público-sociales ni de las propias instituciones públicas entre sí y, ¿a qué me refiero? Si la Comunidad de Madrid tiene algo son precisamente centros de investigación y de estudio. Contamos con un número privilegiado de universidades y centros de investigación, y creo que ese también es un factor que no debe estar muy bien conectado, porque no está jugando en el beneficio de la Comunidad de Madrid cuando hablamos de proyectos de desarrollo industrial que sí se están llevando a cabo en otros lugares de Europa, precisamente, por esta misma razón. Queremos saber cómo está esa colaboración institucional entre centros de estudio, universidades públicas y demás y qué pueden aportar ellos.

Después, dentro de las oportunidades de estos planes de recuperación -porque también se ha dicho que se sabía poco- las políticas palanca de reforma estructural que se planteaban, por lo menos, hay una o dos de ellas que directamente tocan lo industrial. Alguien ha comentado en una de las preguntas que se han lanzado a los viceconsejeros que no se tenían detalles, pero creo que el Ministerio de Industria daba detalles incluso de cómo debían ser esos proyectos tractores, de los porcentajes, que debían incluir pymes, y de los volúmenes de inversión -que tenían que suponer- dentro de cada comunidad autónoma. Yo preguntaría si se tienen más datos o es que aquí, en Madrid, estamos diciendo que no tenemos datos, porque no queremos saberlos. Y bueno, dentro de lo que pueda, contésteme en su siguiente intervención y también quiero reiterar las gracias, porque estén ustedes aquí hoy.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox y también por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña Ana María Cuartero Lorenzo.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Muchas gracias, presidenta. Gracias al señor Teso y al señor Villafranca por estar aquí hoy para hablar con nosotros y para debatir de un tema tan importante como es la recuperación del tejido industrial de la Comunidad de Madrid. Desde mi grupo parlamentario he tenido la oportunidad de defender muchas veces este principio: el trabajo en el

sector industrial es el trabajo que mejor soporta las crisis, es el trabajo que da más estabilidad a la economía de un país y, por tanto, es uno de los pilares a lo que hay que agarrarse en épocas como esta que nos ha tocado vivir.

Es cierto que cuando leí que venía usted a comparecer, recordé efectivamente el plan industrial, que es uno de los documentos que voy a utilizar para esta intervención, y que también participé en una comparecencia del consejero de Economía en el pleno para defenderlo, porque fui muy crítica con él, igual de crítica que voy a ser hoy. Y me sorprendió que ustedes hubieran participado en la elaboración de ese plan industrial; me alegra ver que, efectivamente, lo que usted ha dicho aquí hoy es que ese plan industrial no sirve, porque ese plan industrial no parte de las premisas de las que tenemos que partir.

Yo voy a utilizar ese documento para mi intervención; voy a utilizar la composición del producto interior bruto en la Comunidad de Madrid en el sector industrial; voy a utilizar también los datos de demandantes de empleo, porque creo que solo viendo las cosas de una forma conjunta, podremos realmente poner al problema en su sitio y en su justa medida y; por tanto, será la única posibilidad de desarrollar unas políticas industriales para el fomento del desarrollo del tejido industrial en la Comunidad de Madrid. Pero igual que decía el viceconsejero, tenemos que darnos cuenta además de que Madrid no está solo y de que Madrid no tiene capacidad de determinar políticas industriales; Madrid tiene que estar constantemente mirando cuáles son esas políticas industriales, ese cambio en la estructura energética, esa transición energética que se está diseñando va a impactar directamente en las industrias de la Comunidad de Madrid y las industrias de la Comunidad tienen que apalancarse en eso para aumentar su eficiencia. Hablé el otro día también de la industria electrointensiva que tenemos en la Comunidad de Madrid.

No conozco ese estudio del que usted ha hablado, de empresas, que ha sido presentado, si no le he entendido mal, al Gobierno de la Comunidad de Madrid, pero me gustaría conocerlo, porque, como le he dicho también al viceconsejero, hay que hablar con todas esas empresas que forman parte del tejido industrial en la Comunidad de Madrid. Y hay que preguntarles sus necesidades porque eso es lo que debe volcarse en el plan industrial. El plan industrial en la Comunidad de Madrid no puede sustraerse de una realidad que tiene por debajo, que son todas esas empresas que están presentes en nuestro territorio, ni de la que tiene por arriba, que son las políticas industriales, las políticas económicas, las políticas energéticas, las políticas de empleo que marca el Gobierno. En tanto en cuanto los planes industriales en la Comunidad de Madrid no sean capaces de hacer de nexo de unión en esas dos cosas, no serán útiles y solo servirán para que las ayudas sean ineficaces, para que seamos capaces de ejecutar quizá un cien por cien de esos 22.000 millones de euros, pero no hayamos sido capaces de lograr el objetivo, que es que la industria en la Comunidad de Madrid coja fuerza y sea una industria puntera.

Sí me gusta haberle oído cómo los incentivos a las empresas funcionan. Efectivamente, los incentivos a las empresas privadas funcionan; cuando uno lleva a cabo una política de reducción de cargas fiscales, cuando uno lleva a cabo una política que beneficia la implantación de las empresas en

un determinado sitio; cuando uno lleva a cabo políticas de empleo que hacen que las empresas encuentren en la Comunidad de Madrid a las personas correctamente formadas y dispuestas a incorporarse a un mercado laboral, las empresas vienen -va a venir Amazon a hacer un gran centro logístico en Huesca, si no recuerdo mal-. ¡Atraigámoslas a la comunidad de Madrid!

Y ahí sí me gustaría saber cuáles son sus recetas, porque las mías se las digo yo: rebajar impuestos, quitar cargas fiscales a pymes, autónomos, familias y empresas, a todos, esas son mis recetas; promover que cada uno pueda establecerse libremente donde quiera para realizar la actividad que considere adecuada, aquella en la que crea que es el mejor, en aquella que tiene futuro y para eso necesita información, necesita saber cuáles son las políticas para poder acompañarse a ellas. Me gustaría que usted nos dijera cuáles son esas políticas, quiero saber, desde su punto de vista, desde Comisiones Obreras, si creen que es el sector aeronáutico, si creen que es el sector energético, el farmacéutico, el de los videojuegos, el de la alimentación... De aquellos sectores que forman parte del tejido productivo industrial en la Comunidad de Madrid, ¿cuáles creen ustedes que deben ser nuestros caballos ganadores?

Efectivamente la pila de hidrógeno se ha ido, pero igual nadie se atrevía a decir que apostábamos por la pila de hidrógeno. Es que cuando yo pregunté en el pleno por qué apostábamos nosotros, me contestaron que aquí no había caballos ganadores, isí, señores, claro que tiene que haber caballos ganadores! Si fomentamos el vehículo eléctrico, fomentemos el vehículo eléctrico con todas nuestras políticas; si fomentamos la industria alimentaria, ¡io las dos!, ¡todas nuestras políticas tienen que tener ese orden! Insisto, tienen que tener -por debajo- a las personas en la Comunidad de Madrid que buscan empleo y que se tienen que formar para acceder a esos empleos, y tenemos que ver -por arriba- lo que nos dicta el Gobierno con sus políticas económicas, industriales, y qué es lo que va a presentar a la Unión Europea. Y con ese marco, me gustaría que ustedes, que también tienen interlocución con unos y con otros, nos dijese cuáles son sus propuestas, hacia dónde consideran que debemos dirigir las ayudas, hacia dónde le debemos decir al consejero de Economía que dirija los programas de ayudas, los programas de ayudas al empleo, los programas de ayudas a la formación, ¡los certificados profesionales!, que aquí los hemos traído también. Creo que en Madrid hay una carencia en cuanto a la obtención de certificados profesionales. ¿Usted nos podría decir cuáles son las industrias, las empresas que se están quedando sin gente, porque no hay gente con certificados profesionales? Yo sé que eso pasa en el sector aeronáutico, pero se lo reconozco, quizá, en otros, no sepa lo que está pasando, y ahí tenemos nosotros mucho que decir, insisto, ahí tenemos mucho que decir. ¿Usted cree que están bien orientados los planes de formación -cuyas subvenciones se están convocando ahora- para cubrir las necesidades de personal formado que tienen las empresas que forman parte del tejido industrial? ¿Usted cree que estamos llevando a cabo un adecuado apoyo a las universidades y de su colaboración con las empresas para que la I+D permita desarrollar polos de atracción tecnológico a las industrias dentro de la Comunidad de Madrid? ¿Cuál es su valoración sobre eso? ¿Qué cree usted que deberíamos proponer a la Consejería? ¿Cómo deberíamos de orientarnos en ese sentido? ¿Cuáles son sus objetivos? Es decir, si usted tuviera que decir qué se debería hacer para que la Comunidad de Madrid estuviese industrializada, ¿cuál sería para usted el objetivo que considera viable para que pudiéramos conseguirlo a lo largo de lo que nos queda de legislatura? ¿Cuáles son las

pedras que debemos poner? Porque creo que, si entre todos podemos conseguir que todos esos datos cuadren, entonces, podremos hacer algo eficaz; podremos poner los primeros pasos para que, en la siguiente legislatura, cuando lleguen las ayudas europeas, realmente podamos hacer buen uso de ellas. Pero la realidad es que tenemos un plan industrial que no mira al producto interior bruto ni a quienes están generando el producto interior bruto. Tenemos un plan de formación que no mira a las personas que se van a quedar paradas, porque quizá los expedientes de regulación de empleo no puedan cubrir el tiempo suficiente las necesidades de las empresas. No tenemos a nadie que esté llevando el hilo conductor de unos hacia otros y, si ustedes lo saben, a mí me gustaría que nos diera tres o cuatro medidas que realmente usted considere que son eficaces para poder sacar esto adelante. Creo que con eso todos estaríamos encantados de poder incorporarlo a nuestra actividad. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cuartero. A continuación, por el Grupo Parlamentario Más Madrid, va a intervenir su portavoz, don Alberto Oliver Gómez de la Vega; también tiene un tiempo máximo de diez minutos, así que cuando quiera, señoría.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señor Teso, por venir hoy a comparecer aquí. La verdad es que creo que una de las frases que usted ha dicho en su comparecencia refleja muy bien el sentir del Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a la política industrial. Venía usted a decir que la mejor política industrial es la que no existe, en palabras del Gobierno de la Comunidad Madrid. Y yo tengo que coincidir con usted en que yo pienso que eso es lo que la Comunidad de Madrid cree que tiene que hacer, porque, efectivamente, en la legislatura pasada se llevó a cabo un acuerdo de un plan que era mucho mejor que el anterior, porque los anteriores no existían -la Comunidad Madrid carecía absolutamente de cualquier tipo de plan- y que contaba con una dotación presupuestaria determinada a desarrollar en cinco años, que era francamente insuficiente, pero, repito, mucho mejor que lo que había anteriormente.

Con respecto al PIB de la Comunidad Madrid, si comparamos con otras autonomías que apuestan decididamente por la industria, vemos que esta Comunidad solamente en el plan apuesta doce veces menos que el País Vasco, por ejemplo, en el tema de ayudas, y ya no hablamos de sociedades de garantía recíproca o de préstamos; en ayudas directas doce veces menos y, en ayudas indirectas, como podrían ser Avalmadrid o financiación de proyectos interesantes, porque a veces los bancos no conceden crédito para este tipo de cosas, pues la Comunidad de Madrid destina aproximadamente -si los datos no me fallan- 30 millones de euros frente a los 2.400 millones de euros que ha destinado el País Vasco, lo cual es francamente llamativo.

En el plan se establecían varios ejes, que yo sigo a día de hoy sin ver su concreción en ningún punto. Hablaba de incrementar el peso de la industria sobre el valor añadido bruto; lógicamente, esto no va a ocurrir como por arte de magia; no va a llegar un Filomena y va a incrementar el valor añadido bruto de nuestra industria si no hay un plan detrás. Lo que hemos ido viendo ha sido, precisamente, que ha ocurrido lo contrario, nuestras empresas se van yendo. Agarramos por los pelos algunos proyectos como, por ejemplo, el C4, que va a venir ahora a la planta

de Villaverde, pero lo hemos agarrado por los pelos y sin los 25 millones de ayudas que iba a dar la Comunidad de Madrid para reorganizar la plantilla. La industria en nuestra comunidad no avanza, sino que sobrevive a pesar del Gobierno de esta comunidad, mientras otras comunidades u otras regiones europeas con las que estamos en competencia -no hay que negar la realidad-, apuestan decididamente por la industria y, obviamente, con el apoyo y la alineación de la Administración con el sector y el tejido productivo. Por tanto, para las empresas es mucho más fácil trabajar que en una comunidad que deja esto como un páramo.

Otro de los ejes de los que habla es el de incrementar el empleo, pero incrementar el empleo en el sector industrial no es una causa, es un efecto de las políticas industriales que se lleven a cabo. No va a ocurrir por arte de magia de nuevo que se incremente el empleo en el sector industrial si no somos capaces de alinear los intereses generales con los intereses de las empresas, no va a ocurrir. Habla de industria sostenible y de economía circular y, sin embargo, si nosotros, por ejemplo, acudimos al Programa 422B -datos de octubre-, pues de los 38,6 millones de euros se han ejecutado menos de 10. Y, en concreto, del Programa de Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica, de los 24,7 millones presupuestados, se han ejecutado 128.000 euros. Esto, datos a 10 de octubre, que es, básicamente, el 0,5 por ciento de todo lo presupuestado en un año. Entonces, la verdad es que, una cosa es lo que aguanta el papel y otra cosa es lo que luego dice ese papel que estamos haciendo; esto es una cosa dramática.

Habla también el plan industrial de la industria sostenible y de la economía circular. Pues no somos conscientes de que haya habido ninguna actuación en este sentido por parte de las Administraciones para mejorar este asunto, y eso que, en el plan de recuperación, que firmamos todos los grupos políticos -salvo Vox- se hablaba específicamente en un apartado vinculado específicamente a la economía circular y a la recuperación de tierras raras, que va a ser uno de los problemas que nos vamos a encontrar, no ya en el futuro, sino en el presente cercano. Ya estamos viendo como el 95 por ciento de las piezas de tierras raras se producen exclusivamente en un único país y nosotros estamos a por uvas.

Incrementar el uso del conocimiento. Bueno, pues esto estaría fenomenal, creo que lo comentaba antes algún portavoz, sigue sin haber una conexión adecuada entre los profesionales que formamos en nuestras universidades y las empresas de nuestra región; y eso es un problema que tendría fácil solución si, como, por ejemplo, en otras comunidades autónomas -y me referiré de nuevo al País Vasco-se establecen vínculos para que las empresas sean capaces de atraer el talento y no se pierdan esos costes de transición, esos costes de información por el camino.

Bueno, pues el último eje, en este sentido, es mejorar la capacidad internacional de las empresas. Desconocemos si hay algún programa específico, si usted tiene conocimiento, le rogaría que nos dijese si la Comunidad de Madrid está, efectivamente, ayudando a nuestras empresas a internacionalizarse mejor o a crecer de alguna manera, porque nosotros, sinceramente, no lo hemos encontrado; si usted lo tiene, se lo agradezco.

Otro de los programas de la Comunidad de Madrid, el 463A, Competitividad –a mes de octubre-, de los 5,3 millones que tenía presupuestados en el Programa de Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica, de nuevo, la ejecución es inferior al 50 por ciento. Yo creo que estos porcentajes reflejan extraordinariamente bien cuál es la política industrial de la Comunidad de Madrid, porque no es solo que la mejor política industrial es la que no existe, sino que es: firmo algo y, luego, no lo hago. Pero, bueno, yo creo que ya nos vamos acostumbrando a esto.

Querría que el señor compareciente, si pudiese, respondiera a algunas cuestiones que para mi grupo parlamentario son importantes -me imagino que para el resto también-. Habla usted de la necesidad de modificar la ley para determinadas cuestiones, si no he entendido mal, de reforzar la soberanía autonómica, en este caso, o nacional. Me gustaría, si pudiese, que incidiera un poco más en qué cuestiones sería necesario abordar, dentro de esa supuesta ley, para poder reforzar esa soberanía.

Usted viene hoy en representación de Comisiones Obreras y me gustaría saber qué valoración hace su organización sobre la labor que la Comunidad de Madrid ha realizado en aras de una mejor integración del tejido productivo. Si no me falla la memoria, hace unos años teníamos en torno a 12 clúster específicos por temáticas y en la actualidad, si lo digo bien, no sé si hay dos o tres; es decir, hemos perdido un montón de posibilidades de conexión de empresas, porque al final los clústeres lo que permiten es una dinamización de la economía, una reducción de los costes de investigación y desarrollo, y las dinámicas de economías de escala dentro de las propias empresas que los configuran. En ese sentido, ¿qué valoración hace usted de las políticas de integración de la Comunidad de Madrid?

Algunos portavoces anteriores han hablado de investigación y desarrollo; claro, para nosotros industria e investigación y desarrollo son casi un binomio indisoluble. Algunos de los problemas que se ponen de manifiesto en los diversos informes que se publican al respecto son que lo que ocurre es que hay una fuerte disociación entre el conocimiento que generamos en nuestras universidades o centros tecnológicos y las capacidades que tienen nuestras empresas, y ahí se desaprovecha mucho talento y mucha capacidad de innovación por parte de las empresas. Me gustaría preguntarle si considera que la Comunidad de Madrid está haciendo una buena labor en ese sentido, si está apostando por la mejora de la integración del conocimiento dentro de nuestras empresas y, si no lo está haciendo, si ustedes tienen alguna propuesta en este sentido.

Estoy asombrado porque coincido con la portavoz de Vox en un aspecto, con el que imagino que usted coincidirá también: nosotros no consideramos que todos los sectores sean igual de buenos para la sociedad en la que vivimos; nosotros no apostamos, como dicen algunos, por el libre albedrío de que las empresas decidan dónde y cómo mejor situarse, sino que yo soy firme defensor de la idea de un Estado emprendedor. Difiero de la portavoz de Vox en este caso en que la reducción de impuestos a lo loco sea una medida suficiente como para atraer el talento; es más, a mí me parece lo que se llama en inglés rat race, que, traducido al español, es una carrera de ratas, en la que todos vamos hacia el abismo si bajamos los impuestos a lo loco. Pero me gustaría que usted pudiese

reflexionar sobre los sectores que se consideran desde Comisiones Obreras, sobre cuáles son, a su juicio, los sectores en los que hay que hacer una apuesta. Nosotros tenemos algunos razonadamente claros: parece evidente que el sector biosanitario es uno de los sectores que requiere una apuesta decidida; también tenemos en la Comunidad de Madrid el sector aeronáutico, que lo estamos descuidando a pesar de las apuestas que se hicieron en el pasado, que nunca se acabaron de concretar, como Fidamc, enfrente de Airbus, que podría ser un centro de investigación y desarrollo potentísimo que no estamos sabiendo capitalizar. Se nos ocurren algunos más, pero me gustaría que usted, si pudiese, nos indicara cuáles son, a su juicio, los sectores que pueden alinear los intereses de la ciudadanía con los intereses empresariales y con el tejido productivo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Oliver, su tiempo ha terminado.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¿Ya ha acabado?

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí, hace muy poquito.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¿Una pregunta más?

La Sra. **PRESIDENTA**: No sé si luego le dará tiempo a responder a todo al ponente. Ha terminado.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Pues nada, me he enrollado más de la cuenta; pensaba que me iba a dar tiempo a todo. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra su portavoz, don Luis Pacheco Torres, también por un tiempo máximo de diez minutos; cuando quiera, señoría, la palabra es suya.

El Sr. **PACHECO TORRES**: Gracias, presidenta. Gracias, señor Teso, por su presencia hoy aquí. Hablemos de industria; es un sector que tradicionalmente se nombra en todos los planes, en los presupuestos, en los objetivos a mejorar, pero tenemos que decir que algunas veces por falta de medios o por no prestarle la suficiente atención, pero difícilmente vemos unos planes de industria que realmente sean eficaces al cien por cien, como nos gustaría a todos. No obstante, estoy convencido de la clara voluntad de esta Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid y de la absoluta decisión, en nombre de su consejero, señor Giménez, de prestar toda la atención al sector industrial para que funcione como una palanca que impulse la industria en Madrid y, por ello, también lógicamente en España.

Como todos sabemos, dentro de los objetivos ya planificados y presupuestados, con unas directrices claras por parte de la consejería, tenemos un Plan de Industria de la Comunidad, que es un plan a cinco años, en cuya elaboración ustedes también participaron en su momento, con un presupuesto claro de 514 millones de euros; por tanto, podemos hablar de priorizarlo, de darle una vuelta, de mejorarlo..., de lo que queramos!, pero hay una cosa clara: lo más importante será dotarle de ese presupuesto, que ya está aprobado, y ejecutarlo minuciosamente y estructuradamente. Sin duda,



debemos contextualizar y adecuar ese Plan de Industria a 2021, tras el año terrorífico que llevamos por culpa de la pandemia, en el que esta lo ha eclipsado todo; se ha llevado las grandes preocupaciones -como es normal-, se ha llevado las grandes partidas, la máxima atención, etcétera, además de que, en estado de confinamiento, de restricciones de movilidad y de tantas y tantas dificultades, también se ha resentido el mundo industrial, como es normal.

La postura de mi grupo, de Ciudadanos, tiene mucho que ver con los acuerdos adoptados en el dictamen de la Comisión de estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, en la que participamos todos los grupos aquí presentes, salvo uno, que se dio mus. Por todo aquello, somos partidarios de reforzar y actualizar el plan industrial de la Comunidad de Madrid, adaptándolo a aquellos aspectos y desafíos que sean necesarios como consecuencia de la pandemia de COVID-19, aprovechando su propio sistema de gobernanza y haciendo especial hincapié en la eficiencia energética, la productividad y la innovación; promoviendo la colaboración público-privada y la búsqueda de sinergias industriales, así como en la Industria 4.0, con el objeto de contribuir de manera significativa a desarrollar una estrategia a medio y largo plazo para potenciar la industria y su peso en la Comunidad de Madrid, en línea con las recomendaciones de la Comisión Europea, y especialmente en aquellas actividades con mayor intensidad y carácter estratégico.

Esto, que le acabo de leer es lo acordado por cinco de los seis grupos que componemos esta Asamblea; de los 132 diputados, 120. Sabemos de la incertidumbre que producen estos tiempos, pero debemos aprovechar la oportunidad que se nos ofrece desde la Unión Europea con la distribución, como usted nos ha comentado, de los fondos para la recuperación económica; desde luego, debemos estar a la altura. Nos parece muy importante destinar fondos propios al reforzamiento de las acciones relacionadas con la Formación Profesional para el empleo en el ámbito del sector industrial. También debemos estudiar las oportunidades que ofrece la inserción en las nuevas cadenas de valor internacionales como mecanismo de atracción de inversión extranjera en la Comunidad de Madrid. Por supuesto, creemos en la modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, así como en el impulso y mejora -ha hecho usted también mención- de la coordinación con el resto de los niveles institucionales, tanto estatal como municipal, para lograr esas sinergias y oportunidades conjuntas de manera colaborativa.

El plan industrial es una herramienta útil para la construcción de proyectos financiables que de verdad provoquen un cambio a mejor. Sería deseable impulsar la diplomacia científica y cultural para la atracción de talento e inversión internacional, poniendo en valor los excelentes niveles de calidad de vida de Madrid, utilizando también la responsabilidad social corporativa -RSC- y la sostenibilidad como palancas de atracción. Ahora, con la convulsa elaboración de presupuestos, ante las ingentes necesidades de familias y empresas de sectores y colectivos muy dañados, parece difícil cuadrar números, pero la gran ventaja es que tenemos ya ese Plan de Industria a cinco años que debe suponer nuestro punto de partida; aunque nos parezca que no es el total, itenemos un punto de partida!: nuestra apuesta por crecer en la industrialización de la región, y esto debemos hacerlo conjuntamente, con una Mesa de Diálogo Social -efectiva, claro- que proponga la solicitud de

proyectos con un diálogo constructivo, sin populismos y sin poner palos en la rueda. Si, como decimos, hay que partir del plan industrial que ya está aprobado, en el que ha participado también su sindicato, que tiene una dotación de 514 millones en cinco años, buscaremos, sin duda, una imperiosa transformación digital, un avance tecnológico y un intercambio de experiencias y conocimientos en la industria; todos los sectores pueden aportar y pueden recibir de la industria. Tenderemos, sin duda, a intentar garantizar la seguridad y la salud de todos.

La formación de todos los trabajadores también nos parece muy importante, como comentaba, y siempre nos puede parecer eficaz una Formación Profesional Dual en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas..., las llamadas carreras STEM. También es muy importante poder orientar nuestras empresas hacia los mercados exteriores haciéndolas más competitivas; también ha hecho usted mención a ello: las empresas madrileñas, con una potenciación de sus departamentos de I+D+i, fomentar la sostenibilidad energética y la reindustrialización, siempre que esta sea eficaz y positiva para todo el entramado de nuestra sociedad.

El panorama tan sombrío y tan duro que usted nos describe, bueno, choca un poco con que la Comunidad de Madrid es la que más inversión, tanto extranjera como nacional, recibe; casi ha llegado en algún momento a aproximarse al 80 por ciento el porcentaje de empresas que invierten en España y vienen a Madrid. Bueno, nadie está totalmente satisfecho al cien por cien de cómo está la industria en Madrid, precisamente por eso estamos hablando hoy de ello aquí, en esta comisión. Podemos hacerlo mejor cada año; en eso estamos de acuerdo: tenemos que mejorar todo lo que esté en nuestra mano, por supuesto. Es muy importante la industria, todos coincidimos. La comunidad hoy es muy sensible a que se saquen todas las virtudes a ese plan industrial y se corrijan los defectos o carencias que pudiera tener, que los tendrá, seguro.

Usted nos argumenta solo dos casos: Iveco..., nos habla de la pila de hidrógeno también, que se ha ido a Brasil... Bien, yo le comento, el desembarco de Amazon –también se ha hecho mención anteriormente- producirá, según las estimaciones, a medio plazo, 2.000 empleos en una planta. También quiero comunicar que Bimbo QSR –quick service restaurants- mueve de Holanda a Madrid la sede de su holding europeo de pan para restauración, con casi 390 millones de activos y muchos miles de empleos; ¡algo habrá visto en Madrid!: o que se le dan las posibilidades, o la seguridad jurídica... Sin embargo, en el camino a seguir diferimos –en la apreciación o en los comentarios sobre esto- del camino que usted nos propone. A mí me parece que esa política liberal sí que atrae empresas y atrae inversión, y lo demuestra esa posición de privilegio en comparativa con otras comunidades; de hecho, mi pregunta va a ser: ¿cómo se explica que haciéndolo tan mal, tan mal, tan mal como hemos escuchado en alguna intervención, sea la Comunidad de Madrid la que mejor economía tiene a nivel nacional? Será el tuerto en el país de los ciegos.

No vayamos a creer... (*Rumores.*) No tenemos altos hornos porque no tenemos mar; Bilbao tiene unos altos hornos, pero, si dijéramos quién los puso ahí, nos tendríamos que retrotraer unas cuantas décadas. No vayamos a creer que la adopción de viejas fórmulas ya probadas y comprobadas en otros tiempos y países nos vaya a solucionar nada. Me explico, porque tenemos un claro ejemplo

con las dos vertientes en Alemania, mismo país, misma ciudad, tiempos iguales para toda Europa, año 1961, en Berlín se construye un muro que divide la ciudad y el país en dos: en el lado oriental, políticas socialistas, industrialización modo soviético, todos iguales, no al emprendimiento individual ni autónomo; en el lado occidental, políticas liberales, industrialización modo liberal, se potencia al autónomo y la iniciativa individual. El 9 de noviembre de 1989 cae el Muro de Berlín: a un lado, un país moderno a la cabeza de Europa, con el marco alemán mandando en el mundo, con un bienestar y con una renta per cápita envidiable; al otro lado -solo habían transcurrido 28 años con esas políticas-, un país deprimido, la otra mitad arruinada, con tristeza y mugre hasta los huesos, pasando necesidades y carencias de todo tipo; es más, la Alemania Occidental tuvo que rescatar a la obsoleta, hambrienta y caduca Alemania Oriental. Por tanto, yo tengo muy claro qué tipo de industrialización quiero para mi país y para mi región, y la que no me gusta y la que no quiero. Esto está probado y está demostrado. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, su portavoz, Carlos Izquierdo Torres. (*Rumores.*) Por favor, los comentarios, los murmullos... Yo sé que con la mascarilla nos resulta más difícil modular el tono de voz a todos, pero, por favor, no distraigamos al interviniente. Gracias.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Muchas gracias, presidenta. Quiero, cómo no, saludar y agradecer la presencia del representante de la Federación de Industria de Comisiones Obreras y también saludar al sindicato. No es la primera vez que hablamos en esta comisión ni en la Asamblea de Madrid sobre industria, lo hemos hecho muchas veces a lo largo de esta legislatura, y hay una cosa que yo creo que es fundamental y que yo creo que hay que decir, y es que todos los partidos, ¡todos!, coincidimos en que es importante dar cada vez más peso a la industria y apostar por la industria. Yo creo que en todas las intervenciones así lo decimos y yo creo que ese es un primer punto de consenso para poder avanzar en las políticas que necesitamos en la industria en la Comunidad de Madrid y también en las políticas que necesitamos a nivel nacional.

Que el Gobierno en esta legislatura aprobara un plan de industria yo creo que fue una fantástica noticia, porque evidencia que el Gobierno está con el sector industrial, con la industria madrileña, y que, además, lo quiere potenciar. Es verdad que nos hemos dado cuenta todos los partidos que ese plan de industria ha quedado superado con la pandemia y que se ha quedado corto: hemos visto todos que, a más industria, mejor se soporta la crisis; que, a más industria, hay más estabilidad; que la industria tiene que ser un sector estratégico en la Comunidad de Madrid y que la industria es absolutamente fundamental para el crecimiento económico y para el desarrollo de una región. Por tanto, fue el Grupo Parlamentario Popular el primero que pidió al consejero readaptar el nuevo plan industrial y adaptarlo a los nuevos tiempos y a las nuevas realidades.

Mire, usted, cuando ha hecho su intervención, ha hecho una intervención sobre la que yo discrepo en algunas cosas. Usted prácticamente culpaba de la falta de industria o de la mala industria en la Comunidad de Madrid y en España a las políticas liberales y, fíjese –y aquí también lo hemos

visto, en esta misma comisión-, hace no muchos años España era la octava potencia industrial mundial, inada más y nada menos que la octava potencia del mundo! Y ha habido tres momentos en los últimos 50 años que han hecho que haya un declive de la industria, y lo hemos visto aquí: el primero fue con Felipe González y con la reconversión industrial, que fue un batacazo terrible para la industria; el segundo fue con el presidente Zapatero en la gran crisis de 2007 a 2012, donde hubo un retroceso, y lo vimos aquí con el índice de producción industrial y con una caída espectacular de la industria; el tercer gran problema lo estamos teniendo ahora con el señor Sánchez y, de todos los sectores, con la pandemia hay tres que más están sufriendo, que son el turismo, la hostelería y todo el sector industrial. Fíjese, las políticas liberales fueron justo los puntos de inflexión en los que mejoró: con Aznar aumentó el sector industrial, aumentó el valor añadido industrial, el peso del producto interior bruto y aumentó el empleo, pero es que también con el presidente Rajoy, después de que nos dejaran España como un solar, aumentó el número de empresas industriales y el empleo industrial.

La segunda crítica que tengo yo sobre su intervención es que se olvida de que la industria no depende de la Comunidad de Madrid, sobre todo, la política industrial es estatal, es nacional, y usted apenas ha hecho referencias a las necesidades, a los cambios y a las reformas que se tienen que hacer desde el Gobierno de la nación, cuando es, con mucha diferencia, el que más puede transformar el sector industrial en la Comunidad de Madrid.

Y lo tercero en lo que discrepo es que ha hecho un análisis en cierto modo irreal, porque se ha olvidado de lo que está ocurriendo en el mundo, en un mundo global, donde el peso de la industria en la Unión Europea está cayendo también de forma vertiginosa, porque van surgiendo otros países potencialmente atractivos, como son China o el sudeste asiático, como es Japón, también el Magreb y el norte de África, o países incipientes en el sur de América. Se ha olvidado de la relocalización, de que se van allí porque es más atractivo. Se ha olvidado también de decir que la industria va cambiando; ya no hay una industria pesada, cada vez es una industria más tecnológica, y en España, desde el Gobierno, se ha apostado poco por ello. La industria está muy vinculada a la educación y a la formación y, cuando España durante muchos años ha ido abandonando el mérito, el esfuerzo y la capacidad, al final eso tiene sus consecuencias. Se ha olvidado de decir también que faltan estímulos; no los ha habido ni a la vivienda ni a la automoción.

Y nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular, creemos que la industria puede mejorar, y mucho, pero hay que cambiar las políticas; hay que hacer unas políticas de empleo, sobre todo, que apuesten por la flexibilidad laboral; no hacer lo se está haciendo ahora de ir a una contrarreforma para que todos aquellos elementos que beneficiaron y que crearon empleo, también en el sector industrial, se abandonen. Por cierto, una reforma laboral que apostó por el ERTE. Hay que apostar también, cómo no, por contratos bonificados, por la certificación de la profesionalidad...

Otro de los elementos en los que Europa nos apremia es en eliminar las trabas burocráticas; ino puede haber tantas barreras ni tantas fronteras! Nosotros en esta misma legislatura hemos presentado una ley de mercado abierto, precisamente para que eso no ocurra; para Europa es uno de los grandes problemas que tiene España. Tenemos que apostar por mayor seguridad jurídica, por dar

certidumbre y fiabilidad a las empresas, y el Gobierno de España precisamente lo que está generando es, con muchas actuaciones, muchísima incertidumbre.

Hay que apostar por la libertad de la empresa con un plan consensuado con todos los sectores. Es importante seguir avanzando en el diálogo social, y yo iría más lejos: no solamente con los sindicatos y la patronal sino con todos y cada uno de los sectores de forma individualizada. Hay que avanzar en dar liquidez, porque muchas de las empresas no han recibido los fondos, no han llegado a tener los fondos que necesitaban para hacer las inversiones.

Fíjese, es muy importante recuperar la producción y el empleo, ¡y lo hemos dicho aquí muchas veces!, ¡y hay todavía personas que quieren que todavía todo esté más cerrado!, ¡que esté todavía más bloqueado!, ¡que no haya producción! Al final, eso va directamente a la destrucción de empleo. Nosotros apostamos por flexibilizar y desregular, porque tenemos claro que cuanto más libertad haya y menos autoritarismo, mejor; que cuanto más se apueste por la empresa y haya menos intervencionismo, mejor; y así es como ha funcionado en los países que mejor han salido y mejor han soportado la crisis.

Es importante también avanzar en las medidas fiscales. Necesitamos un marco fiscal favorable a la inversión; reducir la presión fiscal como están haciendo en toda Europa; reducir impuestos, y, sobre todo, el impuesto sobre sociedades en el sector industrial, ¡debería reducirse a un 50 por ciento!, como ya hemos propuesto en el Congreso de los Diputados.

Mire, necesitamos un plan estatal industrial. La Comunidad de Madrid tiene su plan industrial, podrá ser mejorable, que lo es, puede ser mejorable, ¡pero es que en España no hay!, ¡no tenemos ahora un plan estatal estable donde se apueste por el valor añadido!, ¡donde se apueste por la automoción! Precisamente, el último dato que todos conocemos de la automoción es cómo la ministra, hoy vicepresidenta, se cargó el sector de la automoción en España, ¡cuántas pequeñas empresas cerraron precisamente por aquellas frases que dijo!, ¡que a lo que iban era a destrozarnos nuestro sector!, ¡uno de los más importantes, que genera el 12 por ciento del producto interior bruto! Tenemos un parque envejecido, ¡y hay que apostar por ayudar al cambio de vehículos y al achatarramiento!, pero no machacando a todo lo que es el diésel, porque se puede hacer de una forma pausada, cambiante, como lo están haciendo en otros países.

Hay que apostar por la economía circular, en eso coincido plenamente con usted, ¡pero aquí sabe que tenemos una estrategia de economía circular que es la más ambiciosa de España, y que ya está aprobada?

Hay que apostar por energías más limpias y renovables, eso lo decimos constantemente, y tiene que ser así, pero es verdad que hay que hacer una gran reforma del sector energético, ¡y lo que hemos visto en el mes de enero ha sido tremendo para España y para los españoles! Hemos visto otra vez cómo se han disparado los precios de la luz, ¡pero el gran problema lo tenemos desde que el presidente Zapatero hizo aquellas reformas, que fueron letales para España!

Mire, tenemos que apostar por la inversión, el desarrollo y la innovación, pero no todo se hace con dinero público, sobre todo es dinero privado y no hay colaboración público-privada!, ino está regulada, no está ordenada!

Hay que apostar sin duda ninguna por la internacionalización y la exportación. ¡Esto es clave! Pero para ello necesitamos ser más productivos y más competitivos. ¿Usted, por ejemplo, cree que es bueno retroceder en la reforma laboral?

Y le podría seguir dando medidas para hacer una reforma industrial en profundidad y que la industria madrileña siga avanzando. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Y finaliza el turno de los grupos políticos el portavoz del Grupo Socialista, don Óscar Cerezal Orellana, que tiene también un tiempo máximo de diez minutos para su intervención.

El Sr. **CEREZAL ORELLANA**: Buenos días a todos. Presidenta, muchas gracias. Y muchas gracias al compareciente por su presencia en esta comisión para hablar de algo que consideramos que debería estar evidentemente en el top ten, por no decir mucho más arriba, de asuntos prioritarios en esta región: la situación del tejido industrial, sus debilidades o posibilidades, y los proyectos que el Gobierno autonómico tiene, si es que los tiene, evidentemente, porque hace un momento, en el anterior punto, ante una pregunta de la señora Cuartero, el viceconsejero ha dicho que apoyáramos los presupuestos que han presentado, y nos ha dejado un poco perplejos, porque ha debido ser una presentación de: "aquí los presupuestos, aquí el Gobierno", puesto que el resto de los humanos de esta cámara no hemos conocido esos presupuestos; con lo cual, nos gustaría mucho que alguien, algún día, nos explicara dónde están esos presupuestos, y ojalá cuando vengan a esta cámara podamos ver buenas propuestas, pero ahora mismo no hemos visto ni buenas ni malas ni mediopensionistas. Esperamos conocerlos y que tengan, por supuesto, medidas fundamentales y necesarias para sacar a Madrid de la cola de regiones prósperas en España y Europa en cuanto a peso del sector industrial en el PIB. Sector industrial o ausencia de sector industrial, con falta de peso cualitativo o cuantitativo.

Como el compareciente ha explicado, hemos podido comprobar en esta pandemia, además, que la economía madrileña depende de sectores mucho más vulnerables, mucho más débiles, que han forzado una destrucción masiva y rápida de empleo, como ha pasado en otras zonas de España, como Baleares o Canarias; es curioso, ¿no? Eso es un síntoma de la falta de un tejido industrial sólido, que consolide un empleo de calidad y estable, y que no sea tan vulnerable a los vaivenes de las crisis o de las pandemias, como en este caso, lamentablemente, estamos padeciendo.

Y sin olvidar también el empleo directo e indirecto, como usted ha mencionado aquí, donde la industria tiene un peso importante el empleo es de mayor calidad y aporta un valor añadido no solamente a los trabajadores que están sino, como usted ha hablado -hablando de responsabilidad social corporativa- también a todo el entorno, al territorio donde está, que es básico para el futuro de esta región, y que yo creo que en Madrid hace mucho tiempo desdeñamos mientras hablábamos de

un modelo de tejido económico, que creemos que, al final, solamente se queda en eslogan publicitario, porque aquí se ha hablado también de que Madrid es la economía. Ya, pero ¿cuál es realmente la importancia de esas inversiones en la industria de Madrid y en el peso industrial? Yo quiero que usted también nos avance un poco por esa línea.

Y digo esto, porque Madrid, como hemos dicho, cuenta con un plan industrial regional aprobado -como se ha dicho también anteriormente- mucho mejor que los anteriores puesto que anteriormente no existían, que contó con el apoyo de Comisiones, UGT y de las patronales empresariales, y desde entonces hemos visto cómo el Gobierno regional lo ha presentado varias veces, y siempre como algo novedoso, pero vemos, leemos y escuchamos -tanto sindicatos como patronal- denunciar que la Mesa, por ejemplo, del Seguimiento, básica para este desarrollo, no ha funcionado. Y nos consta -y aquí lo hemos escuchado de su boca, pero también lo hemos oído de las patronales- que no están para nada satisfechos, ni mucho menos, del desarrollo del plan vigente y que quieren saber, y queremos saber, como todos, dónde han ido y dónde van las subvenciones, qué ayudas se recogen, y qué desarrollo está teniendo de ejecución.

Como se va a actualizar el mismo, porque hay que actualizarlo, como ha dicho también el portavoz del Partido Popular, a una realidad diferente, como es la pospandemia -cuando consigamos salir de ella-, creo que hace necesario hablar de un nuevo plan industrial, pero, a lo mejor, lo que habría que hacer, primero, es priorizar los hitos que ya están recogidos y dotados en el presupuesto, y ejecutarlos!, porque a día de hoy, repito, hay nula información, nula transparencia en lo ejecutado, en qué partidas ha habido incrementos, los motivos... Es decir, yo creo que hay un maremágnum ahí de una falta de transparencia que nos hace tener muy poca posibilidad de hacer un diagnóstico real de qué medidas hay que reformar de ese plan, puesto que no sabemos realmente cómo se ha ejecutado.

Hay objetivos que nos parecen sorprendentes, en los que no se han puesto en marcha ni uno solo de los instrumentos previstos. Por ejemplo, en el punto quinto, que pretende impulsar algo tan básico en Madrid como es hacer que los polígonos industriales sean competitivos, se ha ejecutado únicamente un 20 por ciento de lo presupuestado! Yo creo que ahí debería la consejería, este Gobierno regional, hacérselo mirar mucho, y ver cómo darle la vuelta a esta situación.

También creo, y aprovechando que está usted aquí, que habría que hablar un poco de futuro, de un futuro que, como decimos todos los portavoces, es preocupante; un futuro que no tiene muchas certidumbres, pero que sí requiere de esas medidas urgentes, flexibles, hábiles, ágiles, para no perder esta oportunidad que también nos da la actualización de: rearmar un sector que, como todos consideramos y estamos todos de acuerdo, necesita modernizarse; por ejemplo, digitalizarse; poner propuestas donde nuestra pymes acojan medidas útiles a través de programas financiados. ¡También hay que cuantificar! Madrid tiene mucho que hacer y mucho que decir en esa financiación de políticas útiles para las pymes, para poder iniciar ese cambio de modelo productivo y que no se queden una vez más las pymes atrás de esas grandes inversiones, de esos grandes polígonos, de los que ustedes han hablado antes también -hemos hablado de la Ciudad de la Imagen-; es decir, que al

final va a una zona muy visualizada con una industria de alto nivel, pero deja abandonadas a otras zonas de Madrid que requieren muchas pymes y muchos sectores, un apoyo de esas industrias grandes que en su entorno desarrollen la economía.

El plan industrial tiene un presupuesto, como el que hemos hablado, pero, además, debe hablarse también de las medidas extraordinarias que el presupuesto regional recoja, si de verdad se quiere que Madrid se reindustrialice. El propio plan de recuperación habla claramente de que Madrid tiene que tener medidas extras de apoyo. Estamos esperando, ya digo, a que esos presupuestos lleguen.

Y todo esto tiene que hacerse, sin ninguna duda, desde el diálogo y la cogobernanza con los sectores implicados, como se hizo en este plan inicialmente y como se tiene que hacer a partir de ahora en el nuevo funcionamiento del mismo.

Me gustaría saber qué opina usted de esas medidas que se aprobaron en el dictamen que aprobó esta Asamblea –a lo que también han hecho mención algunos comparecientes, compañeros de la Asamblea- y, qué cree usted que debería introducirse como algo novedoso –y que ese plan de reactivación venía estableciendo- para que ese nuevo plan industrial tenga medidas concretas.

Y me gustaría también conocer algunas cuestiones: ¿cómo pretenden ustedes reforzar y actualizar ese plan? ¿Qué pasos quieren ustedes dar como sindicato, como organización importante en el sector, para que la Comunidad de Madrid pase de la lírica a las palabras? Porque, al final, aquí escucho siempre hablar de que se tiene muy en mente –repito-, muy en mente, a la industria y a muchos sectores. Yo conocí a un concejal en el ayuntamiento que siempre que le preguntaba alguien algo, un vecino, o un concejal, decía: lo tengo en mente. Y, al final, la gente con muy mala leche y con muy poco gusto le acabó llamando el concejal de mente, porque todo lo tenía en mente. ¿Cómo pasaremos ya de una vez de esa situación de tenerlo en mente? ¿Qué van a hacer ustedes para que se ponga en práctica en la realidad?

Creo también que es importante y muy necesario estudiar las oportunidades que ofrece la inserción de las nuevas cadenas de valor internacional; es decir, qué está haciendo Madrid para eso y que plantean ustedes que se puede hacer a nivel regional. Luego, como siempre, evidentemente, pedir –que es algo que en esta comisión pedimos de manera reiterada- que el Gobierno regional entienda que esta Consejería de Economía tiene que revertir el escaso presupuesto y menor peso político que tiene el Gobierno regional; es fundamental que esta economía, esta consejería, tenga un peso presupuestario real para acometer medidas, es decir, que no se quede todo simplemente en la presentación de planes, sino que tengan medidas cuantificadas que sean reales.

Quería también hacerle alguna pregunta. Ya he dicho que quiero saber qué pasos van a dar ustedes para revertir esta situación, ¿cómo valoran ustedes que el Gobierno regional presente proyectos sin conocimiento de los agentes implicados? ¿Cree usted que eso le da fortaleza al Gobierno regional o lo que hace es debilitar la eficiencia y la efectividad de esos proyectos? ¿Qué medidas creen ustedes que se han tomado? ¿Cuáles deben tomarse y cómo valoran las que se han ejecutado en



relación con el aumento de la competitividad de crecimiento basado en el I+D+i? ¿Si son acertados?, ¿si son suficientes? es decir, ¿qué cree usted que hay que hacer para dar este impulso?

Antes de terminar, quiero hacer dos menciones. Estoy muy satisfecho de que el señor Izquierdo, del Partido Popular, esté convencido de que la industria es fundamental para el futuro de esta región; es verdad que no puede evitar mencionar su triunvirato del mal, que son siempre Felipe, Zapatero y Sánchez, es decir, usted no puede acabar su intervención sin mencionarlos. A mí me surge una pregunta, ¿cómo es posible que, por ejemplo, Euskadi, que sufrió una reconstrucción industrial como pocos territorios de este país, a día de hoy, nos siga dando sopas con honda en cuanto a peso industrial, en cuanto a potencia industrial? Es decir, algo de esas políticas liberales no ha funcionado demasiado bien en esta región, porque usted dice que hay que cambiar las políticas, y estamos de acuerdo, en 25 años ya toca cambiarlas.

Y hay una mención que creo que hay que hacer también -ique me ha sorprendido!- al compañero de Ciudadanos cuando ha hablado de Alemania del este, es decir, como diciendo que aquí hay dos modelos: están los que defienden la libertad y estamos los que defendemos el modelo estalinista del este. Yo creo que es un poco absurdo, porque, al final, de lo que estamos hablando es de que en Alemania lo que se estaba vislumbrando eran dos modelos, el modelo del este, burocratizado, soviético, y en el lado occidental, un modelo social de mercado que marcaba las políticas socialdemócratas y democristianas que, a ustedes, señorías, les parecen bolivarianas a día de hoy; es decir, las políticas democristianas para usted son bolivarianas. ¡Oiga! Aquí estamos hablando de que nos gustan las políticas de economía social de mercado del occidente alemán; no nos pongamos en ese brete de ser nosotros los defensores del modelo del este de Europa, ni nosotros, ni las Comisiones Obreras, estoy convencido de que tampoco lo son, con lo cual, ya digo, ojalá en España, en Madrid, aplicáramos políticas industriales como las que hacen los democristianos alemanes u otros partidos... *(Problemas en la conexión.)* Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación doy la palabra al señor Teso, que, si es capaz de responder a una hora de preguntas en diez minutos, creo que le hacemos todos la ola con gusto. *(Risas.)* Tiene usted la palabra, señor Teso.

El Sr. **SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE INDUSTRIA DE COMISIONES OBRERAS DE MADRID** (Teso Hidalgo): Muchísimas gracias por el interés mostrado en todas las cuestiones planteadas. Miren, estoy convencido de que, si aquí hubiera estado hoy alguien de la patronal del metal, de CEIM, hubiera suscrito mi intervención al cien por cien, ial cien por cien! Estamos prácticamente de acuerdo en casi todo en esto, evidentemente hay aspectos en los que no, y mañana empezaremos la negociación del nuevo convenio colectivo para la industria de Madrid y, evidentemente, estaremos en desacuerdo, seguro, pero en esto, en lo básico, en lo fundamental, estamos de acuerdo. También he dicho que con mi intervención no quería yo entrar a buscar culpables, si esto es por culpa de fulanito o es por culpa de menganito, sino en qué podemos hacer. Pero hay cosas que son evidentes.

La política industrial, evidentemente y fundamentalmente, es potestad del Estado español y tiene que venir emanada de ahí y eso es un déficit que tenemos hoy en día, igual que digo una cosa aquí, la digo en el otro sitio, con independencia del partido que esté, pero la realidad es que hoy en día, aunque me consta que se está trabajando y se está trabajando de manera fuerte y coordinada; hace dos días la ministra de Industria anunció que se creaba una comisión a tal efecto, donde están los agentes sociales, eso es verdad, pero existe ese defecto. Pero no deja de ser menos cierto, como aquí se ha dicho también por parte de alguno de los intervinientes, que algo se puede decir en cada territorio; no tiene nada que ver la política industrial realizada en el País Vasco con la política industrial que estamos realizando aquí. No tenemos nada más que irnos a los datos, irnos a internet y ver qué territorios de España soportaron mejor la crisis de 2008, 2009 o 2010 y por qué. La soportaron mejor en el País Vasco, porque tiene un tejido empresarial y eso no es por arte de birlibirloque, eso es porque el Gobierno vasco, con el que yo ideológicamente, como ustedes podrán comprender, mantengo serias diferencias, sí lo tiene claro y ha invertido dinero, ¡ha invertido dinero!, e invierte grandes sumas también en formación dual -contestando a alguna de las preguntas-; una formación absolutamente necesaria tanto para los trabajadores para adaptarse a los nuevos métodos de producción, a las nuevas tecnologías, a la Industria 4.0, como para que los propios empresarios puedan llevar a efecto esa transformación.

Algunas cositas. Mire, el C4 no viene aquí por los pelos; el C4 viene aquí fundamentalmente por el esfuerzo que han hecho los trabajadores y las trabajadoras de la planta de Peugeot, que han firmado un convenio colectivo a la baja y eso es lo que ha sido determinante, y debiera ser determinante que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ponga encima de la mesa las ayudas a las que se comprometió, sobre todo para el tema de formación, para la adaptación de los nuevos trabajadores y trabajadoras a las nuevas líneas de producción que el C4 necesita.

Ha salido aquí también el tema de los clústeres. Lamentablemente tengo que decirles -no estoy en mi negociado-, pero lo que sí me llega es el trabajo que se está haciendo por parte -me van a decir ustedes: parece de la patronal, pero no lo tengo que decir- de CEIM trabajando y haciendo -tengo que decirlo- un buen trabajo de conformación de los nuevos clústeres. ¡Ya me gustaría a mí que me llegara de la Comunidad de Madrid la misma información que me llega de Aecim! ¡ya me gustaría a mí que me llegara! Con eso me daba yo con un canto en los dientes. Puntualmente todas las semanas me llega toda la actividad que CEIM pone encima de la mesa; me gustará más o menos, no me gusta cuando anuncia cursos de negociación colectiva -ya lo voy a decir- no me gusta que lo hagan, pero lo hacen, en defensa de sus intereses. ¡Ya me gustaría a mí que me llegara de la Comunidad de Madrid la misma información! La misma información de lo que se está ejecutando del plan industrial, donde, por cierto, por ejemplo, en materia de igualdad, lo ejecutado, lo presupuestado para este 2019 quiero recordar que fue de cero euros.

Cuando se habla de inversión en Madrid -que es cierto que es una de las regiones no solamente de España sino de Europa que más inversión está recibiendo-, una cosa es la inversión que se recibe y otra cuestión muy distinta es la inversión que recibe la industria. ¡A mí no me da igual que Bimbo venga porque decida que se va a traer el centro financiero o su centro económico!, yo lo que

quiero -entiéndanlo ustedes- es que la producción, las fábricas de Bimbo!, que actualmente tenemos dos aquí, en Madrid, siguen estando en Madrid! Y que no les pase como a una empresa emblemática de la Comunidad de Madrid hace años, como fue Mahou, que se tuvo que ir a Guadalajara a producir porque aquí no se le prestó la suficiente atención. ¡Y por supuesto que hay sectores tructores a los que esta comunidad tiene que dedicarse fundamentalmente!: el sector farmacéutico, el sector aeroespacial, el sector de la automoción... No podemos renunciar, ¡no podemos renunciar a seguir siendo un pilar básico de la automoción!, no solamente a nivel europeo y no solamente a nivel estatal sino también como Comunidad de Madrid, ¡es absolutamente necesario transformar estas empresas!; empresas que, repito, muchas de ellas están en ese estudio que le pasamos a la Comunidad de Madrid. Aquella empresa del sector de la automoción que se dedica a hacer los tubos de escape, pues está claro: o se transforma, o se dedica a otra cosa, o mañana va a estar cerrada, ¡eso es así de cruel, pero es así de claro! Tenemos la oportunidad de llegar a ellas y preguntarles qué necesitan para transformarse para que sigan manteniendo esos puestos de trabajo. ¡Eso lo prioritario!; lo prioritario no es hablar de si esto es culpa de Felipe González o de Aznar, ¡no!, lo prioritario es saber qué es lo que tenemos que hacer para salvar el poquito tejido industrial que nos queda.

Y hablamos de las ayudas; las ayudas vinculadas a compromisos de estabilidad. No puede ser que, porque llegue dinero ahora, se reparta el dinero, se necesita un compromiso de las empresas de permanencia, de permanencia y estabilidad en el empleo, de número de puestos de trabajo... ¡Ahí es donde tienen que ir ligadas también ese tipo de ayudas! Y hablemos también de retorno a la comunidad, yo no estoy diciendo..., no estoy en un régimen bolivariano, ¡no!, estoy diciendo que, si la Comunidad de Madrid mete dinero en una empresa, tiene que tener algo en esa empresa. Nos fijamos en Dinamarca, que parece... Hablamos de Europa del este, pero, si quieren, hablamos de Dinamarca y hablamos de las participaciones en las empresas públicas o en las empresas privadas por parte del Gobierno de Dinamarca, o de Noruega, o de Suecia, o de Alemania, o de Inglaterra -que debe ser bolivariano-, o de Francia..., de la participación que tiene el Gobierno francés en Airbus o en la compañía aérea francesa cuando destina unas ayudas con ocasión de la pandemia y, evidentemente, no dice que el avión se tiene que fabricar Toulouse, pero las especificaciones técnicas que los aviones necesitan para ser comprados por Air France curiosamente únicamente las cumplen aquellos aviones que se fabrican en la planta de Toulouse. O cuando en Alemania dan unas ayudas para la compra de taxis en una ciudad, curiosamente las especificaciones técnicas las cumple única y exclusivamente la planta de Mercedes, que es la que está en su länders. ¡Eso es así!, ¡eso es así!, y es ahí donde tenemos a donde tenemos que ir.

La Sra. **PRESIDENTA**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).*

El Sr. **SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE INDUSTRIA DE COMISIONES OBRERAS DE MADRID** (Teso Hidalgo): Seguiría hablando. Únicamente he dicho una serie de medidas, hay muchos estudios hechos por el sindicato, por Comisiones Obreras, y, si tienen alguna duda, no duden en visitar la página web de Comisiones Obreras.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Y lo mismo: si hay alguna documentación que considera que puede ser de utilidad y de interés para sus señorías, le agradecería que nos la hiciera llegar y encantados de hacérselo llegar a todos los portavoces.

El Sr. **SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE INDUSTRIA DE COMISIONES OBRERAS DE MADRID** (Teso Hidalgo): El estudio que hemos realizado en todo el tejido industrial se lo pasaremos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Perfecto. Muchas gracias, señor Teso; gracias, señor Villafranca. Tenemos que hacer un pequeño receso por protocolo COVID, diez minutos; son las 13:35, retomamos a las 13:45. Gracias.

*(Se suspende la sesión a las 13 horas y 35 minutos).*

*(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 48 minutos).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Retomamos la sesión.

**C-1714/2020 RGEF.17367. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su valoración de las cifras de la EPA 2020 en la Comunidad de Madrid y sus alternativas a la situación que las mismas explicitan. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).**

Se ha recibido la delegación por parte del excelentísimo señor consejero en la ilustrísima señora doña Eva Blázquez Agudo, viceconsejera de Empleo, a quien doy la bienvenida y pido que ocupe su lugar. *(Pausa.)* Me comentaban algunos portavoces que iban apurados; les recuerdo que los tiempos que se establecen son tiempos máximos, que no es obligatorio agotarlos. Encantada de escucharles, pero me han preguntado y les recuerdo que los tiempos son máximos, como me recordaba siempre un secretario de un ayuntamiento, nos lo recordaba a todos. Bienvenida, señora Blázquez. Para delimitar el objeto de la comparecencia tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Carlos Carnero González, por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **CARNERO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Uno de los inconvenientes de mi primer apellido, Carnero, es que empieza por la letra C y en el colegio casi siempre me tocaba ser el primero en salir a la pizarra; en este caso, me ha tocado la reconversión de no usar los tiempos como obligatorios, sino tratar de ajustarme al máximo, cosa que con mucho gusto voy a tratar de hacer.

No sé si también cabría no una protesta pero sí un ruego. Cuando se pide la comparecencia del consejero, se pide la comparecencia del consejero. Yo sé que él tiene muchas obligaciones, que tiene una agenda muy cargada y que seguramente hay actos muy importantes hoy convocados, de

presentación de esto o de aquello, pero en realidad nuestra comisión se reúne dos veces al mes durante los periodos de sesiones; eso significa que, al fin y al cabo, le estamos pidiendo que venga, a lo mejor, cuatro horas al mes, y creo que el tema lo merecía. No va esto en demérito, por supuesto, de la señora viceconsejera, cuya presencia agradezco aquí, pero sí para recordar que cuando se pide la presencia del consejero nos gustaría que se respondiera de esa manera.

No sé si la viceconsejera ha tenido la oportunidad de seguir el desarrollo de la comisión, pero es que realmente tanto las PCOC como la anterior comparecencia y esta última están ligadas. Hemos hablado, por ejemplo, de recuperar la actividad en Ifema. Ifema genera decenas de miles de puestos de trabajo, directos e indirectos. Hemos hablado de la industria, y una de las características principales del sector industrial en las economías, en las economías europeas, es su resistencia al paro. Durante este año de pandemia, en aquellos países y en aquellas regiones que han tenido más industria la actividad ha caído menos y el paro se ha incrementado menos que en aquellas que no tienen un fuerte sector industrial, y ahora mismo estamos hablando del empleo, porque, obviamente, crecimiento, empleo y, en este caso, crisis van de la mano.

Nosotros hemos solicitado la comparecencia, señora viceconsejera, porque las cifras de la EPA 2020 para la Comunidad de Madrid han sido malas, muy malas, negativas. Es más, las cifras también del paro registrado han sido malas, muy malas y negativas. Y estamos hablando de una comunidad que debería haber resistido seguramente mejor que otras el golpe de la pandemia, entre otras cosas porque no está entre las primeras comunidades turísticas, que son Baleares y Canarias, y porque debería tener, en principio, sectores productivos, como el industrial, que fueran capaces de hacer frente con mayor fuerza. Así que para eso queremos saber cuál es el análisis del Gobierno y cuáles son sus alternativas. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra a continuación la señora Blázquez, viceconsejera de Empleo, por un tiempo máximo de diez minutos; cuando quiera.

La Sra. **VICECONSEJERA DE EMPLEO** (Blázquez Agudo): Muchas gracias, presidenta. Buenos días. En primer lugar, esta pregunta tiene dos partes: la de las cifras y la de qué se hace frente a estas cifras. Yo no voy a decir que las cifras son positivas, obviamente, porque no lo son; son negativas, sin lugar a dudas.

Empiezo por analizar la tasa de paro, que me parece la más adecuada para ver cuál es el marco de la Comunidad de Madrid, y sabemos que en 2019 la tasa de paro era inferior al 10 por ciento y, ya en el primer cuatrimestre de 2020, era del 10,6. Sube ya un 10 por ciento cuando solo tenemos el efecto de esos últimos quince días de marzo, aunque sí que es verdad que en comparación con el resto de España estaba mejor, porque en el resto era de 14,4. En el segundo cuatrimestre se eleva en 3 puntos; llegamos a un 12,6 –hay que tener en cuenta que la Comunidad de Madrid estuvo en fase 0 hasta el día 25 de mayo y estos son los efectos-, mientras que en España estaba al 15,3. En el tercer trimestre vemos que es del 13,3. Aquí la parte positiva es que la subida de la tasa era un poco más reducida; habíamos subido, del primero al segundo, un 2,6; del segundo al

tercero se sube algo menos y, en el cuarto, nos quedamos en un 13,5. Sin ser positivos, podemos decir que, por lo menos en los dos últimos trimestres, algo se reduce esta subida. El peor trimestre, sin lugar a dudas, fue el segundo, donde ya sabemos que la actividad estaba reducida a casi lo esencial, donde tenemos esos efectos, pero sí que es verdad que, comparando el segundo trimestre con el cuarto, la actividad sube en un 4,6, la tasa de ocupados sube en 105 personas aproximadamente y la inactividad baja un 7,3. Con lo cual, podríamos decir que, a cierre de 2020, tenemos mejores datos que en el segundo trimestre de la EPA y, además, tenemos mejores datos que el resto de España. La tasa de actividad es de un 63,3 por ciento, que es un 5,1 por ciento superior a la nacional; la tasa de empleo es de un 54,8, un 6 por ciento superior a la del ámbito nacional; la tasa de paro es un 2,6 por ciento más baja; tenemos la tasa menor de temporalidad, de un 19,8, sin que sea bueno este dato, pero tenemos la más baja; y alcanzamos 3 millones de ocupados. Vuelvo a comentar lo mismo que decía al principio: no es que estas cifras sean positivas; la única cosa positiva que podemos sacar es que estamos mejor en el cuarto trimestre que en el segundo trimestre. Parece que se reduce la tendencia negativa, pero no podemos ocultar que hay un 13,5 por ciento de tasa de paro en la Comunidad de Madrid, aunque sí que es verdad que en el resto del ámbito nacional es de un 16,1.

Yo creo que aquí lo más importante no son tanto las cifras, porque ahí podemos llegar todos a la conclusión de que la crisis sanitaria provoca una crisis económica que tiene sus efectos en el mercado laboral –como desgraciadamente no podía ser de otra forma-, sino que hay que añadir –recordemos- que la Comunidad de Madrid ha gestionado los más de 85.000 ERTE que se han presentado, que no aparecen en estas cifras de la tasa de paro, pero sí que es verdad que están en suspensión o, en su caso, en reducción de jornada.

Lo importante aquí, obviamente, son las alternativas, y las alternativas de 2020 son, empezando por lo que son las políticas activas de empleo –dejando a un lado la formación; las que se dirigen desde la Dirección General del Servicio Público de Empleo-, subir el presupuesto en un 61 por ciento. Es decir, de 180 millones a 290. Yo creo que aquí hay que poner en evidencia lo que significa esto en materia de gestión y creo que hay que valorar muy positivamente la gestión que han hecho los funcionarios y los trabajadores de la dirección, puesto que esa elevación en más de un 60 por ciento del presupuesto ha llevado a que tengan que trabajar muchas horas y a que, además, hayan estado muy atentos a estas necesidades del mercado laboral.

Teníamos la Estrategia de Empleo Regional, que decae el 31 de marzo de 2020. Estábamos ya con las negociaciones muy avanzadas, pero desgraciadamente apareció a mitad de marzo el COVID en nuestras vidas y se paró esta negociación. Como creo que saben, hemos firmado, en comisión delegada, el acuerdo el 5 de febrero de este año, hace relativamente poco, hace unos días, y ya estamos pendientes de llevarla al pleno próximamente. En ese tiempo se pone en marcha el plan de acción Horizonte 2021, que es como un programa interregno desde que decae la anterior estrategia hasta la nueva, para intentar evitar todos esos efectos que ha tenido la pandemia en el mercado laboral, con 31 medidas que no solamente buscan los incentivos a la contratación o el mantenimiento del empleo –que también, a través de Madrid Emplea- sino que también tienen en

cuenta otro tipo de acciones –que luego mencionaré– que tratan de acercar los servicios públicos de las oficinas de empleo a los ciudadanos. Tened en cuenta Madrid Emplea, que a los incentivos que ya estaban funcionando, porque no voy a hablar aquí de los incentivos habituales que siguen funcionando... Es decir, siguen funcionando los habituales, pero, además, tenemos los incentivos de Madrid Emplea, en el que figura fundamentalmente la contratación indefinida, donde se tiene en cuenta especialmente a los jóvenes y a los mayores de 50 años. También en este punto es importante comentar el incentivo a la contratación a tiempo completo por la de tiempo parcial, que tiene muchos efectos, sobre todo para las mujeres, que son las que tienen mayor parcialidad. Y, por último, y creo que esto sí que es una novedad que viene impuesta por la propia lógica del mercado laboral en ese momento, está la idea también de incentivar el mantenimiento del empleo a través de pagar incentivos a las empresas que recuperen a sus trabajadores que se encuentran en ERTE, bien de suspensión, bien de reducción de jornada.

También me gustaría destacar la labor hecha con las corporaciones locales. En total, podemos decir que en 2020 ha habido 7.542 contratados a través de las corporaciones municipales, a través de nuestros programas, en los que han participado 163 municipios de los 179. No voy a hablar aquí de todos los programas, pero destacan el de los entes locales menores de 2.500 habitantes, para los que en 2019 había un presupuesto de 1 millón y medio que luego se subió a 5 millones y que este último año se ha dotado con 11 millones.

Pero, teniendo en cuenta la importancia que tienen las corporaciones locales en estas contrataciones, se puso en marcha la contratación en formación alternativa con 35 millones de presupuesto, en el cual han participado 128 entidades locales y ha dado un resultado de 2.700 contratos, justamente en la línea de incentivar la contratación de aquellos que no tenían trabajo a fecha 14 de marzo. Y esto traía la puesta en valor de las necesidades de los municipios, que, a través de estas contrataciones, pueden dar un mejor servicio, así como también reducir la tasa y poner en circulación dinero en los municipios.

Pero no solamente han sido los incentivos, también hay otros elementos, como, por ejemplo, el acercamiento de los servicios de las oficinas de empleo a los ciudadanos. En parte, como no se podía hacer presencial hasta cierta fecha, pues hemos puesto un servicio telefónico que ha funcionado estupendamente -llamando por teléfono te ponían en contacto con tu oficina de empleo, de acuerdo con tu distrito, con el lugar donde vivías-; además, a la oficina virtual se le ha dado también una progresión de los servicios, todavía está en marcha y habrá que ir más allá, también para que los ciudadanos puedan acercarse a todos los servicios de esta forma.

Cabe recordar también que no es necesario sellar la demanda de empleo, se ha hecho automáticamente facilitando también estas cuestiones a los desempleados. Además, el EmpleaBús también acerca los servicios de las oficinas a aquellas entidades locales que están lejos de una de nuestras 43 oficinas.

El plan de choque empresarial. Yo creo que esto es muy importante: la prospección empresarial, acercarnos a las empresas para que nos proporcionen las ofertas de empleo para contratar a nuestros desempleados; con 6.000 acciones, el Programa Eures. También, colaboración con los municipios o la protocolarización -que en ello estamos trabajando- de las diferentes especialidades en la orientación; es decir, a cada grupo de trabajadores con ciertas especialidades se establece un protocolo de orientación que le lleve a establecer qué formación necesitan, y, luego, hacerlos empleables para que sean contratados justamente a través de nuestra Oficina del Empleador cuando pueda ser posible.

No me quiero olvidar de la formación; importante. Han salido las órdenes para 2020-2021; tenemos 188 millones y 198.000 alumnos previstos. Se ha adaptado a las necesidades actuales priorizando en formación, en digitalización, logística, industria, comercio; también habilidades transversales, que son también importantes. Es importante también en formación destacar que tenemos los certificados profesionales, que es una buena opción, pero también hay una nueva oferta de cursos más cortos, más especializados, para que estos desempleados puedan adquirir ciertas habilidades en tiempo más corto y puedan ser empleables lo más rápidamente posible.

Importante también la formación on line, la cual ha tenido que ponerse rápidamente debido a las circunstancias, y creo que también ha sido un gran éxito de la parte de formación la simplificación para todas las entidades formativas de los trámites, a través de la forma de justificar, de los módulos económicos...

La separación de la formación, que ya no se hacen las mismas órdenes para las entidades de formación y las entidades locales. Y, también, ciertas cuestiones muy importantes para las personas discapacitadas -luego, en la siguiente intervención, volveré sobre este tema-, la adaptación de la formación.

Por último, quiero señalar, antes de terminar este turno, que todo esto se ha hecho a través del diálogo social, con una plena cooperación. Hemos contabilizado más de 40 reuniones en el marco del diálogo social en diferentes Mesas, con lo más importante, que ha sido la puesta en marcha el 1 de enero de 2021, como saben, durante cuatro años, del plan director de prevención de riesgos y la firma de la estrategia -bueno, nos falta todavía la del pleno, pero que ya está terminada-, que entrará en vigor para los tres años próximos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Blázquez. A continuación, el turno de los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie tiene la palabra doña Sol Sánchez Maroto por un tiempo máximo de siete minutos; buenos días, señoría.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, señora presidenta. Gracias, señora viceconsejera. Yo creo que nadie esperaba que nos contase otra cosa que la realidad, que no es positiva; es bastante preocupante, porque todos sabemos que las consecuencias de la crisis sanitaria se están haciendo sentir y todavía se van a hacer sentir durante mucho tiempo. Los últimos datos que tenemos, los de



enero mismos, pues, hombre, claro, son negativos, y aquí seguro que nadie va a discrepar. Y hay algo que es curioso y es que, como todos sabemos, durante el mes de enero el paro siempre crece, y, en este caso, porcentualmente casi crece menos de lo que estamos habituados precisamente por la gravedad de la realidad de la que venimos. Es decir, el último trimestre de 2020 fue muy malo para el empleo y por eso ahora el incremento es más suave.

También la afiliación a la Seguridad Social tiene datos muy negativos, con más de 30.000 menos en el propio mes de enero. Y, al final, lo que arroja es que a primeros de este mes teníamos - casi nos dirigimos al medio millón de parados- 439.000, y eso significa que tenemos casi 90.000 parados más que hace un año. Y, claro, tenemos que enmarcar esta lucha contra el desempleo en una lucha previa contra la pandemia, y donde las actuaciones sanitarias van a seguir siendo tremendamente importantes. Sabiendo precisamente eso, la prolongación en el tiempo de la crisis que siga provocando el COVID, va a ser la que haga que sea imposible tener una recuperación normal de muchas actividades.

Luego, lo ha indicado usted un poco por encima, con los datos de enero es verdad que se ve de nuevo que el paro afecta más a las mujeres. De las 7.168 nuevas personas en paro que se contabilizaban, 3.947 eran mujeres, y, claro, esto tiene varias interpretaciones, pero, desde luego, que el sector servicios sea uno de los más castigados, que es donde se emplea a muchas mujeres, está muy feminizado, frente, por ejemplo, al 1,4 del incremento del paro en la construcción o el 0,6 en la industria, donde hay muchas menos mujeres empleadas, castiga más severamente a las mujeres. Justamente antes de su comparecencia hemos tenido otra de los compañeros de Comisiones Obreras de Industria y creo que esta es una de las cuestiones que probablemente nos ha dicho: cómo el propio modelo productivo de la Comunidad de Madrid tiene después estas derivadas.

Luego, después están también los jóvenes. Es algo bastante brutal, a pesar de que haya habido una pequeña bajada en enero del paro registrado entre los menores de 25 años, pero seguimos a unos niveles absolutamente insoportables, donde los jóvenes están en un nivel de desempleo en la Comunidad de Madrid por encima del 40 por ciento, y creo que eso sí exige consideración y políticas específicas.

Después, hay otras cuestiones que también preocupan, como la desprotección de un sector cada vez más amplio de personas que ya no están cubiertas de ninguna manera en la Comunidad de Madrid. Yo creo que también es bastante necesario incidir en ello, porque según esta crisis se vaya dilatando más en el tiempo habrá gente que se vaya quedando fuera de las protecciones habituales.

Yo creo que estos serían un poco los apuntes que haríamos nosotros: cómo proteger a las personas que se están quedando en desempleo actualmente, porque lo único que va a hacer esto, si no se toman medidas concretas... Me gusta bastante lo que nos ha dicho de incidir en la formación, del tema del diálogo social, porque creo que es necesario, y algo que considero muy positivo -por poner algo en positivo- es también precisamente esas colaboraciones con las corporaciones locales y con los municipios. Yo conozco algunos de los programas de contrataciones que se han llevado a cabo

en municipios, creo que han sido positivos, pero creo que son muy rácanos para las necesidades actuales. Ha dicho que van a aumentar el presupuesto, probablemente no sea ni mucho menos el que se necesita, pero yo les animo a que lo aumenten todavía más y a que fortalezcan esta forma de cooperación con los Gobiernos municipales, porque al final son los que están más cerca de los ciudadanos y pueden operar de una manera más rápida sobre muchas cuestiones y creo que la experiencia es buena.

Después, las políticas activas para la gente que se están quedando fuera. Yo con las políticas activas de empleo estoy siendo verdaderamente pesada, lo voy a seguir siendo, porque creo que son muy necesarias y van a ser indispensables para tratar de volver mínimamente a la normalidad y aquí lo dejo para no consumir los siete minutos. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra don José Luis Ruiz Bartolomé también por un tiempo de siete minutos.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchísimas gracias, presidenta. Buenos días y bienvenida de nuevo, señora Blázquez, a esta comisión; siempre es un placer contar con usted. En primer lugar, yo quería, a raíz de lo que ha dicho la portavoz de Unidas Podemos, decir que es verdad que creo que hay un problema con el reparto competencial Estado central-autonomías en los asuntos de empleo, que yo creo que eso lleva a una gestión compleja, a una gestión difícil, que produce a veces incentivos perversos y bajo mi punto de vista, ya saben ustedes que nosotros no somos especialmente autonomistas, pero sí creemos que sería conveniente que o bien estuviera todo en un lado o bien todo en el otro, porque lo cierto es que tal y como está ahora mismo organizado genera muchísimas ineficiencias y, como digo, incentivos perversos.

Al hilo también del asunto de las políticas de empleo con las corporaciones municipales, como ejemplo de por qué no funcionan bien las cosas, me decía una persona que trabaja en oficina de empleo que son ellos los que hacen la selección previa cuando hay este tipo de situaciones, por ejemplo, si hace falta doce puestos de trabajo en no sé qué ayuntamiento. ¡Hombre, yo cuando tengo que contratar a diez personas, cito a treinta, porque sé que va a haber veinte que no van a venir! Y de los diez que vienen, a los que les hago la entrevista, la mitad me dicen que preferirían seguir así, porque si me apunto aquí, pierdo la prestación y entonces no me interesa. Quiero decir que esto está muy mal y, además, no se habla de ello y creo que es bueno que se empiece a hablar de que no están funcionando bien las cosas.

Pero fíjese que al mismo tiempo que pasa eso, también pasa, como también se acaba de decir, que, por ejemplo, ahora mismo en Madrid el SEPE reconoce 430.000 desempleados, pero solamente hay 360.000 madrileños cobrando algún tipo de prestación por desempleo, es decir, que hay un grupo de gente, alrededor de 70.000 personas, que no están recibiendo nada y entonces no funcionan bien las cosas; hay gente que se queda sin nada y otros que, a lo mejor, no deberían tener tanto incentivo para no trabajar.

Entrando ya en el tema de la EPA. Fíjese, una buena noticia, esto que les muestro es la población española en la EPA actual y vemos que lo que está en verde Vox, el 33,6 por ciento, es la población española que está trabajando por cuenta ajena o cuenta propia, y es la que sostiene al resto. En Madrid ese porcentaje sube casi hasta el 38 por ciento; esta es una buena noticia, esto quiere decir que Madrid funciona mejor que el resto de España en general y que tenemos un sector privado más dinámico, pero junto a esta buena noticia, hay algunas que no son tan buenas. Por ejemplo, esto que les muestro es la evolución del empleo público en la Comunidad de Madrid según EPA, y es totalmente ascendente; hemos pasado en los últimos cuatro años de 450.000 empleados públicos a 536.000. Yo creo que esto es socializar la economía y si realmente pensamos que con empleo público se solucionan las cosas, a lo mejor nos parecería que Corea del Norte puede ser un ejemplo a seguir, pero en el fondo sabemos que no es verdad y que acaba no funcionando. Y esta de aquí es la evolución del empleo privado en Madrid, en la parte final del gráfico se aprecia perfectamente lo que hemos vivido en estos últimos meses, una caída a plomo y una recuperación muy lenta, que ahora veremos con más detalle, que es demasiado débil y que incluso podría haber un efecto sensación de rebote que no es real.

Fíjese, estos son los contratos registrados en enero de los últimos años, la caída es sensacional del año pasado a este, un 33 por ciento prácticamente; pero si se fijan ustedes, ya de 2019 al 2020 había una ligera caída -importante- no tan ligera, lo cual quiere decir que ya estábamos en una tendencia que no era especialmente sana, y aquí se ve con detalle. Si vemos los contratos registrados ya por meses -se ve un poquito pequeño, pero creo que se puede leer-, esta mejora que hemos tenido desde abril en creación de empleo, a partir del mes de septiembre o agosto no hay recuperación, y hay una caída permanente en estas columnas. Y esto no es una crítica a ustedes, es una realidad que tenemos que saber y que tenemos que asumir, que realmente estamos en una situación muy complicada y que nada hace pensar que las cosas vayan a mejorar.

También hay una cifra que me parece muy reseñable y es que muchas veces hablamos de parados registrados, pero precisamente si ha traído aquí el señor Carnero la EPA es para que hablemos de EPA, porque los demandantes de empleo en EPA en estos momentos, en enero de 2021, son 730.000 redondeando, frente a 440.000 parados registrados, es decir, hay una cantidad importantísima de gente que está demandando empleo, pero que no está registrada como parada, quizá porque algunos estén en ERTE, quizás porque sencillamente son primeros trabajos o, porque quieren mejorar el trabajo en el que están, porque no están satisfechos por muchas razones.

Yo creo que -volviendo un poco al inicio de mi intervención- el tema de políticas de empleo, que tampoco es una responsabilidad exclusiva de ustedes, como ya he dicho, las competencias están compartidas y, además, los fondos vienen también determinados, habría que hacer una revisión completa de todo el sistema, porque bajo nuestro punto de vista no está funcionando. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz Bartolomé. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid tiene la palabra don Eduardo Gutiérrez Benito también por un tiempo de siete minutos.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señora viceconsejera. Voy a entrar directamente a comentar ese bloque que usted ha titulado "Alternativas" y la caracterización del problema es evidente, por lo menos, en términos numéricos, en términos geométricos, sube, baja, sube más, sube menos, baja más que, sube menos que otras comunidades autónomas -podemos estar de acuerdo, porque creo que matemáticas sabemos todos-; pero la clave está en las alternativas. Usted ha planteado algunas alternativas refiriéndose a mejoras en procedimientos de las políticas activas de empleo, como, por ejemplo, el tema de poner en marcha algunos otros cursos más cortos que aquellos que habilitan para certificaciones provisionales. Nos gustaría que se extendiese un poco más en el tema; en cualquier caso, tomamos nota para preguntarles sobre esta mejora de procedimientos operativos y de oferta de políticas activas de empleo.

Luego hablaré de que para poner en marcha alternativas hacen falta ayudas y valoraré las ayudas y el volumen de financiación que tienen ustedes disponible, pero ha valorado usted muy positivamente las actuaciones que han llevado a cabo con las corporaciones locales. Usted ha dado cifras de 7.800 contratados, y de que 173 corporaciones locales han firmado convenios. Es posible que alguna de estas cifras no las haya tomado yo correctamente, pero, por favor, no se quede usted en el hecho de si he tomado bien o no un dato, porque lo he cogido según hablaba usted, pero sí me ha interesado mucho el tema de las oficinas virtuales, porque realicé una pregunta el año pasado y decían ustedes que iban a poner oficinas virtuales para estos municipios, que facilitarían la atención en las políticas activas de empleo justamente a las personas o parados que más lejanos estaban de oficinas físicas. El 3 de marzo del año pasado decían ustedes: se contemplará -eso lo decían ustedes hace un año prácticamente- y se pondrán en marcha más oficinas virtuales. Me gustaría que se extendiera y que nos explicase qué es lo que han elaborado y qué han contemplado un año después, porque, efectivamente, en el contexto que vivimos de pandemia o los canales virtuales son muy eficientes y están 24 horas disponibles, y no es solamente que estén disponibles en la red, sino que, al otro lado, existan funcionarios que estén en condiciones de soportar simplemente sus obligaciones laborales, y no como usted ha dicho: "han hecho mucho esfuerzo." Nosotros queremos que los funcionarios públicos sean atendidos, que sus trabajos sean facilitados en teletrabajo, pero, en cualquier caso, no sería conveniente que se forzase al personal del servicio público de empleo más allá de lo razonablemente acordado, y me gustaría que nos lo explicase.

También tuve ocasión de hablar con don Ignacio Niño, que es el director general del Servicio Público de Empleo, de la problemática de todos los cursos de formación, ya que se pedía a los parados que estaban asistiendo esos cursos de formación pruebas presenciales. Entonces, la contestación que recibí es que esto es competencia estatal, es decir, que sea o no sea presencial. Yo no me quedo a gusto con el tema de que se les pida a los desempleados que vayan a hacer pruebas presenciales a un curso de yoga que necesita que estén presentes. Creo que hay que habilitar instrucciones claras en cuanto a que las jornadas presenciales tienen que ser minimizadas a todos los prestadores de cursos de formación y; por lo tanto, le pido, por favor, como viceconsejera, que se ponga en contacto con la directora general, con la que hablé, y que me dio una respuesta muy

detallada y cumplida, pero a mí me parece que, políticamente, no podemos quedarnos de brazos cruzados.

Voy a hablar de las ayudas. Creo que ya he valorado en muchas ocasiones que el equipo que está al frente de las políticas de empleo resulta positivamente valorado por mi grupo parlamentario; ahora, tengo que decirles que me temo que a ustedes no les dejan ejecutar las dotaciones presupuestarias, que ustedes dicen que han subido una barbaridad, porque, efectivamente, el Partido Popular, a través del señor Lasquetty, que está arrastrando al Partido Popular a las posiciones más fanáticas que puede uno imaginar, no les deja desembolsar ni pagar esas partidas presupuestarias. Lo digo porque la panoplia de programas que ustedes han puesto encima de la mesa son absolutamente "nanoprogramas" en comparación con las necesidades de esta comunidad, el tamaño económico de esta comunidad y en comparación -y aquí también se lo digo- con el volumen de esfuerzos presupuestarios que han realizado otras comunidades autónomas, y me refiero solamente a una con un marcado carácter bolivariano, Galicia. O sea, Galicia ha puesto muchos más recursos en ayudas para temas de empleo, sea Impulsa, sea el Programa Autónomos, sea Madrid Emplea, sea el tema de turismo Avalmadrid, es decir, muchísimos más recursos, como digo, una región o una autonomía gobernada por un bolivariano como el señor Feijóo y el Partido Popular, que la Comunidad de Madrid. No sé cómo ando de tiempo, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Le quedan quince segundos.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Quería glosar la presentación que nos ha hecho el representante de Vox respecto de sube-baja. Creo que el número de empleos públicos de la Comunidad de Madrid, en términos de ratios internacionales y ratios autonómicos, está muy por debajo por cada mil habitantes del conjunto de las comunidades autónomas y, por descontado, también de los países occidentales miembros de Estado Europeo, que son todos bolivarianos. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gutiérrez. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra su portavoz don Luis Pacheco Torres también por un tiempo de siete minutos.

El Sr. **PACHECHO TORRES**: Gracias, presidenta. Gracias, viceconsejera. Señora Blázquez, ¿qué tal? Estoy muy de acuerdo con esa primera valoración que nos ha dado de los datos de la EPA, población activa de 2020. Han sido muy negativos, no podemos con unos datos tan duros decir otra cosa. Todos conocemos los datos, vienen evaluados por trimestres y, como es lógico, están muy influenciados por este tsunami económico que nos está tocando vivir por culpa de la pandemia. Esto no es justificación, ¿eh? Veníamos de una situación favorable a finales de 2019, en el último trimestre, tras plasmarse el acuerdo de gobierno ese verano entre PP y Ciudadanos y disfrutamos en ese último trimestre de una tasa de paro que bajó del 10 por ciento. Las cifras eran claramente favorables, se atraía inversión, tanto nacional como extranjera, y, en todos los comparativos, la Comunidad de Madrid estaba a la cabeza económica de España. Esta era la tendencia, en enero y febrero también del pasado año, de 2020, hace ahora un año. Pero llegó la COVID-19 y truncó toda esa tendencia como

tantas otras cosas. Las medidas que comenzaron en marzo ya incidieron en ese primer trimestre - probablemente repita alguna cifra de la que nos ha dado antes-, subió la tasa de paro al 10,6 por ciento, aun así, por debajo del 14 por ciento a nivel nacional que se manejaba en esos días. En el segundo trimestre, cuando Madrid ya estaba en fase cero y estábamos absolutamente confinados la tasa supera el 12 por ciento en Madrid y en el Estado se va a un preocupante 15 por ciento. Como vemos Madrid siempre está a tres o cuatro puntos -de diferencia- mejor que el resto del país. En el tercer trimestre, también tras el confinamiento que rondó los cien días, los datos son demoledores, con una tasa de 13,3 en Madrid y 16,3 en España. En el cuarto trimestre, las restricciones a la movilidad, cierres en la hostelería y otras medidas perjudicaron notablemente esa campaña muy valorada en el comercio, que es, lógicamente, la campaña de Navidad, del regalo y demás. No se pudieron mejorar esos datos en unas fechas que tradicionalmente son buenas para la creación de empleo. Apenas sufrieron variación en el cuarto trimestre con respecto al tercero, se quedaron en 13,5 en Madrid y 16,1 en España -creo recordar-, y que por ahí están los datos que nos ha aportado.

Para no producir un cortocircuito con los números, trataré de argumentar sobre la tendencia o camino seguido a lo largo del pasado año, porque creo que es más sencillo evaluarlo sin tanta cifra que nos pueda distorsionar o cambiar un poco el foco. La tendencia en población ocupada sufrió un repunte en el último trimestre descendiendo la inactividad en nuestra comunidad. De hecho, acabamos con 20.600 personas más trabajando ese trimestre, pero, este año, firmamos el peor año desde 2009, que nos daba una caída en torno a 127.000 ocupados. Debemos significar que las tasas de actividad y empleo de la Comunidad de Madrid son las más altas del país, superan en más de un 5 por ciento la media nacional. Pero para mí hay un dato muy relevante que no sé si es de los más importantes, pero sí que quiero ponerlo encima de la mesa y es que la tasa de temporalidad en la Comunidad de Madrid es la menor del conjunto nacional, está por debajo del 20 por ciento.

Es muy importante que sepamos que los empleos en Madrid tienen, por lo menos, una mayor fortaleza. No debemos por ello estar satisfechos, no estoy diciendo eso; al contrario, esto debe ser un acicate para tratar de mejorar esos datos y que el empleo sea una herramienta de igualdad y de mejora en nuestra sociedad. Se ha comentado en alguna ocasión que la creación de los puestos de trabajo es uno de los factores más determinantes a la hora de hacer crecer a una sociedad, de dotar de un futuro y una prosperidad a las generaciones que se van sucediendo en la vida de un país. Pero hablemos del Plan de Acción Horizonte Empleo 2021, del que nos ha hecho mención, que se ha hecho conjuntamente entre la Dirección General de Servicio Público de Empleo y la Dirección General de Formación.

En fin, esperemos que estas acciones sean eficaces para incentivar esa creación de empleo, que todos esperamos y la mejora de esos servicios públicos -también nos ha hecho mención de ello-. Vemos acertado el Programa Madrid Emplea, destinado a paliar los efectos de la pandemia y a facilitar la reinserción de trabajadores sujetos a ERTE. Confiamos en que el incremento que nos comenta del presupuesto -creo recordar que ha dicho 180, 290 o 295 millones de euros, sumando los diferentes programas, suponga esas palancas para volver a crear empleo y empleo de calidad. Los incentivos

son eficaces y seguro que cumplen esa misión para los que se han creado si todos nos ponemos manos a la obra.

También es de destacar que se incentive la contratación desde las corporaciones locales, con los diferentes programas, en los municipios de menos de 2.500 habitantes; animar a que se sigan adaptando las oficinas de empleo para facilitar tanto la atención telefónica como presencial, porque en estos momentos, con el teletrabajo y adoptando fórmulas novedosas, hay que reinventarse para poder dar el necesario servicio, máxime en un tema tan sensible y tan importante como es el empleo.

Las políticas de contratación especialmente dirigidas a los jóvenes o a los desempleados de larga duración merecen ser potenciadas; su incentivación se torna muy necesaria. Es una buena forma de ayudar a la contratación de personas con discapacidad también, primando y fomentando su actividad laboral con incentivos, con protocolos de orientación, con formación y adecuación de los puestos de trabajo, etcétera.

Los cursos de formación deben ir enfocados a la digitalización, modernización y sobre todo a una mentorización efectiva; esto viene demandándose bastante por las asociaciones de autónomos. Nos parece que todos los esfuerzos que realicemos por el mayor diálogo social y el acuerdo entre los diferentes agentes sociales, sin duda, sumará y evitará fricciones o rupturas que nadie queremos.

Desde mi Grupo, Ciudadanos, consideramos necesario que se sigan practicando esas políticas liberales desde un punto de vista económico. Hemos comprobado cómo son las que crean empleo y facilitan que las empresas, en un escenario de certidumbre y de seguridad jurídica, apuesten por crecer. También debemos trabajar en eliminar trabas burocráticas o administrativas; hay que tratar de agilizar trámites y pasos previos. Y como ya he expresado en esta comisión en alguna ocasión, para crear empleo o puestos de trabajo necesitamos certidumbre, esa seguridad jurídica de la que hablaba antes y, sobre todo, despejar dudas o inquietudes respecto al futuro y el devenir económico de nuestra sociedad. Los puestos de trabajo no los crea el Gobierno ni el ministro de Trabajo, ni los crea el BOE; los puestos de trabajo se crean en microempresas, en pymes, los autónomos y los empresarios, con una gran dosis de esfuerzo. Por tanto, la labor de la Administración debe ser facilitar ese escenario de estabilidad y de credibilidad en el futuro.

Creo muy perjudicial, por tanto –y con esto concluyo–, para propiciar esa creación de empleo, un Gobierno central que no se centre en esto, que mire hacia otro lado. Y, hablando de la Comunidad de Madrid, creo que es importante que, en los próximos días, cuando veamos llegar ese plan de rescate ciudadano, que también va a apoyar la creación de empleo muchísimo, que todos lo bendigamos y que se pueda votar. Nada más. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra a continuación, en representación del Grupo Parlamentario Popular, don Carlos Izquierdo Torres también por tiempo máximo de siete minutos; cuando quiera.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Gracias, presidenta. Señora viceconsejera, antes de hablar de los malos datos de la EPA o del paro registrado, como ha dicho el portavoz del Grupo Socialista, quiero hacer una reflexión sobre un artículo que hemos visto esta mañana y que hemos podido leer todos en Expansión. El artículo lo que venía a decir es que, analizando los últimos 45 años, desde que empieza la Democracia, ha habido una comunidad muy por encima del resto, que ha crecido más que el resto de comunidades autónomas, y esa comunidad es la Comunidad de Madrid. Ese mismo artículo también señala que hay dos comunidades autónomas que han caído más que el resto de las comunidades autónomas, que son Cataluña y el País Vasco. Señor Cerezal, el País Vasco, aunque usted antes dijera lo contrario.

Uno se tiene que hacer una pregunta: ¿Por qué ha ocurrido esto? Y la respuesta es muy sencilla: en la Comunidad de Madrid ha gobernado fundamentalmente el Partido Popular y se han aplicado políticas liberales. En Cataluña y en el País Vasco nunca ha gobernado el Partido Popular, son las dos únicas donde nunca se ha gobernado; la consecuencia es que ha caído más el producto interior bruto. He querido decir esto porque detrás del producto interior bruto siempre está el empleo, y detrás del empleo siempre está el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

Miren, las políticas que se diseñan, que se desarrollan para generar producción, para generar producto, para generar riqueza, al final siempre generan empleo, y me da igual que se analice por los keynesianos o por la teoría clásica, la escuela austriaca, los neoliberales de Friedman... ¡Da exactamente igual! La conclusión siempre es la misma. Miren, cuando la presidenta de la Comunidad de Madrid estaba diciendo que hay que apostar por salud y economía, lo que estaba diciendo en el fondo es que hay que apostar por salud y empleo, que hay que apostar por salud y riqueza, y que hay que apostar por salud y bienestar; esa es la diferencia de la Comunidad de Madrid con el resto de las comunidades autónomas. Eso es lo que durante 45 años ha dado éxito a la Comunidad de Madrid y es precisamente el mayor valor que tiene ahora la Comunidad de Madrid en materia de empleo.

Es bueno ver cómo estábamos hace un año; hace un año, por estas fechas, todavía no teníamos la pandemia, el Gobierno a nivel nacional presentaba los datos de déficit en Bruselas –por cierto, muy desajustados, que nos dieron un tirón de orejas porque nos habíamos desviado bastante en el déficit-, y el siguiente mes empezó la pandemia. Un año terrible, donde ha habido que hacer un cálculo nuevo de todas las macromagnitudes económicas, que son principalmente cuatro: el producto interior bruto, el empleo, la deuda y el déficit. De todas ellas, la principal, sin duda ninguna, es el producto interior bruto, porque condiciona a las otras tres, y aquí, en España, el producto interior bruto se desplomaba más que en ningún otro país del mundo. Desde el primer momento dijimos la importancia que tiene sostener a las empresas y sostener el empleo, pero sostener también lo que son la demanda interna y externa, porque con todo eso caería menos el déficit, aumentaría menos la deuda y caería menos el empleo, y esa es precisamente la reflexión que yo hoy quiero hacer aquí.

Tenemos unos malos datos de EPA y tenemos unos malos datos de paro registrado en todas las comunidades autónomas, en toda España, en todo el mundo; peor en España que en el resto de



los países de la Unión Europea, sobre todo en desempleo, sobre todo en desempleo juvenil y también en desempleo femenino, en los que todavía se ha deteriorado más que en el resto de los países. La única solución que tenemos para seguir adelante y para corregir la grave situación que tenemos, aparte de las políticas de la comunidad y de la consejería, son políticas generales, sobre todo de apostar por los empresarios, de apostar por la empresa, de apostar por el pequeño y mediano comercio, de apostar por los autónomos. Eso no lo podemos olvidar.

Ahora tenemos una oportunidad precisamente con lo que se ha aprobado hoy en la Comunidad de Madrid de la estrategia con los fondos europeos; una estrategia que va dirigida fundamentalmente a la creación de empleo. Por eso, aunque el panorama ha sido desolador, yo creo que en la Comunidad de Madrid vamos a salir adelante, vamos a poder tener unos datos de futuro buenos, dentro del panorama que tenemos; pero, sobre todo, no olvidemos ese foco -es la reflexión que yo hoy quería hacer aquí- de que el crecimiento, la creación de producción y el aumento de la demanda interna y externa tienen que ver con ese aumento del producto interior bruto. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Izquierdo. Para cerrar este primer turno de intervención de los grupos parlamentarios tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Carlos Carnero González, también por un tiempo de siete minutos.

El Sr. **CARNERO GONZÁLEZ**: Gracias, señora presidenta. El mensaje que se transmite siempre desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid es que nuestra región tiene el modelo más resistente y resiliente, el que registra mayor crecimiento, pero la verdad es que los datos, de un tiempo a esta parte, se empeñan en demostrar que eso no es así. Es verdad que en toda España estamos sufriendo el tremendo golpe de la pandemia, que relativiza muchas de las cifras que podamos manejar; pero dicho en toda España, en toda Europa y en todo el mundo, hay una cifra que basta para contestar al análisis que hacía el señor Izquierdo: mientras que en Madrid, en un año, según la EPA, las personas desempleadas han crecido un 36 por ciento, en España el crecimiento ha sido de un 16,5 por ciento. ¡Algo falla! Algo que no es de detalle precisamente, porque vuelvo a repetir: 36 por ciento y 16,5 por ciento. ¡Más del doble! Si vamos a las cifras que nos va desgranando ese monto, encontramos porcentajes y valores absolutos tremendos. Por ejemplo, una tasa de temporalidad del 19,79 por ciento, 200.000 personas que estarían ahora mismo sin recibir ninguna prestación. Y, si regionalizamos las cifras más allá del término nacional, resulta, por ejemplo, que en el último trimestre Madrid es la tercera comunidad donde más crece el paro en términos absolutos y la segunda en el año en que se da un mayor porcentaje absoluto también. Evidentemente, esto no responde a la casualidad; como no responde a la casualidad que ese incremento brutal del desempleo esté golpeando más a las mujeres que a los hombres, de manera enorme en las capas de edad más baja, a los trabajadores y trabajadoras menos cualificados y también a los residentes extranjeros.

¿Qué quiero decir con todas estas cifras, para no perdernos en un bosque de números? Que nuestro modelo no era el paraíso sino que era un modelo cuyas deficiencias, injusticias, desequilibrios, no solamente han sido puestos de manifiesto por la pandemia sino que se han agravado. En otras palabras, ¡que era un modelo débil!, que Madrid no tenía con estos Gobiernos del Partido Popular un

modelo fuerte, resistente y resiliente. Y esta palabra hay que decirla siempre, porque en el futuro puede que vivamos muchos tipos de situaciones y no basta solamente con resistir a una; hay que ser capaces de adaptarse con éxito a las que puedan ir viniendo.

Claro, por lo tanto, mucho más crecimiento que en España, una brecha entre hombre y mujer verdaderamente preocupante, un porcentaje en los jóvenes tremendo, una temporalidad altísima, ¿qué nos dice? Nos dice algunas cosas más allá del loable trabajo que hacen nuestros funcionarios cuando se dedican al empleo. Nos dice que la política económica del Gobierno de la Comunidad de Madrid no es una política capaz de crecer de una manera sostenida y de crear empleo decente y estable. Uno de los grandes problemas en nuestra comunidad es que tenemos un mercado laboral en el que la temporalidad y la precariedad son espectaculares. Si uno se va, por ejemplo, a los datos que tienen que ver con la duración de los contratos y al porcentaje que estos registran en cuanto a indefinidos y temporales, se queda sencillamente de piedra. Solo el 18 por ciento de los contratos son indefinidos; ini dos de cada diez! Uno de cada tres contratos tiene una duración inferior a un mes, señorías, iun mes! iUn mes! 4de cada 10 contratos son a tiempo parcial.

¿De qué estamos hablando? Estamos hablando de que cualquier movimiento, fuerte o pequeño, se lleva la casa del mercado laboral de la Comunidad de Madrid por delante, y eso tiene una consecuencia macroeconómica muy importante, señora viceconsejera, y es que para recuperar nuestra demanda agregada vamos a tener muchos problemas, a no ser que sea por intervenciones más globales. ¡Claro!, ¿qué hubiera pasado en la Comunidad de Madrid si los ERTE no hubieran beneficiado a más de 600.000 personas únicas, si no hubiéramos tenido 255.000 autónomos que han recibido la ayuda al cese de actividad, si no estuviéramos prácticamente en 18.000 millones de euros en avales para créditos por parte del ICO? Que hoy nuestra demanda se hubiera hundido y que el crecimiento al que me he referido en desempleo, que es el doble de España, según la EPA, hubiera sido astronómico, casi temible, en cuanto a su formulación; icasi temible! ¡Claro!, esto no lo hace el Gobierno de España porque únicamente sea su obligación sino porque es responsable para todo el país y porque pone en marcha una política económica que es una política económica keynesiana.

Frente a esta situación, oír de nuevo a mi querido colega, el señor Izquierdo, la frase literal de que la alternativa es flexibilizar y desregular por parte del Partido Popular, a mí me pone la gallina de pelo, como decía un futbolista que no hablaba bien castellano; iel pelo de punta! Pero eso me lo pone a mí, pero a las personas que están en desempleo, que llevan mucho tiempo en desempleo, que tienen contratos de una duración inferior a un mes o no tienen ninguna prestación, ¿qué les puede suponer? Evidentemente, hay que darles alternativas, pero no de programas infradotados, desarticulados, tan pequeños que no tienen efectos, sino alternativas más globales; al modelo de desarrollo, a la política económica, a la inversión y a la prioridad del empleo, de un empleo estable y decente. Y eso es, efectivamente, lo que se puede conseguir con los fondos de recuperación de la Unión Europea, cuyo contenido no conocemos, porque además tampoco sabemos si lo va a traer el Gobierno a esta Asamblea para debate y aprobación. Traerlo a esta Asamblea para debate y aprobación es lo que pide el dictamen de la comisión de recuperación, no para pasar por unas horcas caudinas sino para que se pueda buscar un consenso basado en soluciones efectivas. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Carnero. A continuación tiene la palabra la señora viceconsejera por un tiempo también en este caso de siete minutos; cuando quiera.

La Sra. **VICECONSEJERA DE EMPLEO** (Blázquez Agudo): Muchas gracias. Sigo mi intervención partiendo de los grupos más vulnerables, que también los hay y que aparecen claramente en la EPA. Decía el señor Carnero hace un momento que en la Comunidad de Madrid estaban las mujeres, los menos cualificados, los residentes extranjeros... Bueno, son los mismos que, desgraciadamente, están en todos los sitios. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el número 8, justamente mencionan que los que necesitan más ayuda son las mujeres, los residentes extranjeros, los jóvenes y los discapacitados. Entonces, desgraciadamente, estamos como en el resto del mundo, lo cual no significa que no haya que establecer medidas a favor justamente de estos grupos, que no llamo colectivos porque a mí llamar colectivos, incluidas las mujeres, obviamente, no me parece oportuno; hablo de grupos que necesitan estas actuaciones.

Siguiendo con este hilo, quiero comentar que, obviamente, nos preocupan los desempleados de larga duración. De hecho, la contratación para los municipios pone especial énfasis en esto y, además, las cuantías de los incentivos generales elevan el importe en el caso de estos desempleados de larga duración, a los cuales se nos unen ahora desempleados con diferentes características a las que estábamos acostumbrados, que muchas veces son personas que sí que están formadas, a lo mejor no adecuadamente para continuar siendo empleables, pero sí que estaban desarrollando una actividad y se encuentran en la situación que ha provocado la COVID.

Respecto a los jóvenes, obviamente son un elemento muy importante también y no podemos dejarlo pasar por delante, porque todos conocemos el porcentaje de desempleo; un sistema de garantía juvenil que no termina de funcionar en general, a nivel nacional, y seguramente hay que establecer otras medidas más contundentes que hagan que estos jóvenes tengan la oportunidad de empezar a trabajar. Obviamente, mucho tiene que ver con la formación, con las opciones formativas, como no puede ser de otra forma, y justamente a la formación necesaria, como decíamos, se está dando prioridad en la Dirección General de Formación, en las acciones y en las órdenes que se han puesto, haciendo mucho énfasis en el tema digital y también en la transición justa. Aprovecho para comentar que hemos puesto en funcionamiento un grupo de transición justa, que creo que es un elemento muy importante, justamente en el ámbito del diálogo social, a los efectos de estudiar a dónde nos va a llevar esta transición, qué nuevos empleos va a haber en el futuro y, a partir de esto, establecer la formación adecuada y ayudar al mercado laboral a que las personas desempleadas, incluso las que están ocupadas, puedan transitar hacia el futuro del trabajo.

Respecto a los jóvenes... Quiero comentar que siempre estoy hablando de 2020, es decir, que no he hablado nada de 2021 porque acabamos de empezar. Estoy haciendo referencia a las cuestiones de 2020 puesto que la EPA a la que hacía referencia la pregunta era la de 2020. En 2019 había un presupuesto de 15 millones para los jóvenes; se ha elevado a 17 millones en 2020, con un total de 2.045 participantes en las acciones formativas. En cualquier caso, obviamente sigue siendo corto por lo que estamos viendo, pero se está intentando y creo que ese es uno de los elementos que

nos tienen que preocupar en 2021. El Plan de Acción Horizonte Empleo 2021 también apostó por la contratación de estos jóvenes y se incentivan los incentivos generales que se conceden con 500 euros más cuando se contrata a una persona joven.

También quiero hacer especial énfasis en la importancia que tienen las personas con discapacidad para esta consejería, porque, obviamente, como no puede ser de otra forma, se está apoyando al empleo protegido con 76 millones invertidos y con 14.000 puestos de trabajo mantenidos. Ya saben que se paga el SMI, el 50 por ciento, o el 55 en el caso de las personas con discapacidades severas. Es muy importante este mercado protegido, pero también el mercado ordinario.

Queremos que estas personas discapacitadas transiten, cuando sea posible, al mercado ordinario. Creo que aquí conocen el plan que presentamos en diciembre de 2020, que justamente es para ponerlo en marcha en 2021. Como medidas más importantes quiero comentarles la idea de un tutor personalizado de acompañamiento durante los primeros meses en que transita la persona discapacitada del Centro Especial de Empleo al mercado ordinario; incentivos para la contratación de estas personas discapacitadas en el mercado ordinario cuando vienen de un Centro Especial de Empleo; puesta en marcha de un protocolo de orientación especializado para estas personas; visualización de un espacio en el Portal del Empleador de la Oficina Virtual –luego haré referencia a estas cuestiones que ya se me han indicado-; acciones formativas que estén adaptadas a sus necesidades e incluso tutorizadas para estas acciones; importante es que vamos a crear un espacio de diálogo en el sector de la discapacidad a través de la comisión -que ya existe en el marco de políticas sociales-, justamente para hablar de temas de empleo y formación, lo cual creo que nos va a dar una visión de lo que necesitan estas personas en el mercado laboral; refuerzo de actuaciones de la Inspección de Trabajo para ver cómo se cumple la cuota de reserva así como asesoramiento técnico por parte del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre las condiciones preventivas; y un elemento que me parece muy importante, que es la recualificación de aquellos trabajadores y también el asesoramiento para que estos puestos de trabajo se adapten a aquellos trabajadores que han estado en incapacidad temporal durante un largo tiempo, estamos hablando de la discapacidad sobrevenida, que también es importante.

No me gustaría dejar pasar un tema muy importante, que saben que a mí me preocupa especialmente, que es el empleo femenino. Obviamente, si se comparan todos los elementos que hemos analizado -bueno, partíamos de unos de la EPA que no son especialmente buenos, dicho de una forma eufemística, porque realmente son malos tal y como corresponde a lo que desgraciadamente hemos vivido- las mujeres salen mucho más perjudicadas también con la pandemia. ¿Qué se ha puesto en marcha en este sentido? Se incrementa en 500 euros cualquier tipo de contratos. Quiero decir, que cuando el contrato está incentivado se añaden 500 euros en el caso de que sea contratada la mujer. Además, en los programas de empleo y formación de las corporaciones locales se pide que se contrate al menos al 50 por ciento del grupo de mujeres. Por otra parte, también en las propias oficinas se trata de que el 50 por ciento de las candidaturas sean también mujeres. La Dirección General de Trabajo está dirigiendo campañas a la Inspección de

Trabajo y en este sentido también tiene un papel muy importante en la actualidad, como saben, los planes de igualdad, que se van a desarrollar ahora –todavía estamos en transitoria- por las empresas de más de 50 trabajadores. Bueno, pues tienen que registrar estos planes y justamente tiene este control de legalidad la Dirección General de Trabajo. También muy importante en este sentido es la labor del IRSST, que está analizando la perspectiva de género en la prevención de riesgos en aquellos sectores especialmente feminizados -que tienen ciertas características especiales- y, luego, los riesgos psicosociales.

Por último, antes de terminar, me gustaría hacer referencia a los certificados de profesionalidad, que en el caso de las mujeres en 2020 los han cursado en un 65 por ciento. Podría contarles también todas las cuestiones que estamos haciendo en medidas de corresponsabilidad, pero, bueno, lo dejo si me da tiempo para la próxima intervención. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora viceconsejera. En el turno de réplica tienen la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de tres minutos. Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, ¿va a hacer uso del turno de réplica, señora Sánchez Maroto? *(Pausa.)* Tiene tres minutos. Gracias.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, señora presidenta. Gracias, señora viceconsejera. Ha tratado de condensar muchísima información en este segundo turno. Solo podemos desear que todas estas cosas funcionen.

Hay un tema, sobre el que además creo que ha hecho alusión el señor Gutiérrez, que es el de las oficinas virtuales y los servicios digitalizados. Nos gustaría al menos conocer cuáles están siendo los resultados tangibles de este tema, porque creemos que es algo tremendamente necesario –bueno, imprescindible- en el contexto en el que estamos. Tenemos informaciones contradictorias de pros y contras de su usabilidad, de la cercanía a la gente y demás, y eso sí que ha quedado un poco en el tintero. No hace falta si no le da tiempo, pero querríamos saberlo y le preguntaremos por ello.

Después, en cuanto al tema de prevención de riesgos, también amenazamos con total sinceridad con que vamos a tratar de traerlo aquí. Creo que es muy buena noticia que haya un sexto plan director pero los grupos parlamentarios de esta Asamblea tenemos muy poco conocimiento del mismo, y mira que he sido pesada con este tema. Creo además que lo ha nombrado usted, lo cual está muy bien, porque me parece algo indispensable para tener buen criterio con esto.

Mire, creo que todos sabemos que las políticas de empleo, independientemente de que haya mejores o peores medidas, etcétera, no son una isla, no son un compartimento estanco, y su desarrollo se hace en un contexto que deciden otras muchas políticas. Creemos que todas estas cosas que nos ha detallado -muchas de ellas las vemos muy positivas- solamente tendrán éxito real en un contexto en el que el resto de políticas –industriales, económicas, etcétera- sean las que son.

Termino, porque me queda muy poco tiempo. Discúlpeme porque voy a contestar algo al señor Izquierdo. Verá usted, cuarenta y pico años yendo como un tiro –y esto tiene que ver con todo

lo que he dicho- tiene quizá mucho que ver con que los sitios con los que usted lo está comparando ya producían cosas hace más de cuarenta años, y también con que lo que ha habido ha sido una burbuja tras otra de hinchar una cosa y otra en un contexto de financiarización de la economía del que espero que no nos tengamos que arrepentir cuarenta años más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Vox, ¿va a hacer uso del turno de réplica? (*Pausa.*) Tiene la palabra el señor Ruiz Bartolomé también por tres minutos.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muy bien. Muchas gracias. En fin, poco más que añadir a lo que he dicho antes, si acaso reafirmar esa valoración que hacemos de que, en general, todo lo que son las ayudas y las políticas positivas de empleo, desde nuestro punto de vista, están mal diseñadas tanto en la forma como en el contenido y generan incentivos perversos, de tal manera que se acaba vehiculizando a determinadas personas más ayudas de las que deberían y a otras no les llega nada. Creemos que eso merece una reflexión y que debe ir un poco más allá de esta comisión y de esta comparecencia, claro.

También quería comentar algo... En fin, según estaba usted hablando, señora viceconsejera, he mirado los datos de los informes mensuales de demandantes de empleo –lo que me ha dado tiempo- de los últimos cuatro meses y en estos cuatro últimos meses siempre, siempre, siempre ha salido peor parado el resultado de desempleo hacia los hombres que hacia las mujeres. ¡En todos ellos! Sí, sí, lo puede mirar. Por eso no entiendo esa obsesión con esto. Yo creo que el paro es igual si es hombre o mujer. Repercute a todos y a quien le toca le ha tocado y eso es lo de menos. También creo que los incentivos en este tema están mal planteados pero, como bien sabe usted, eso escapa de esta comparecencia. Por mi parte nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Por el Grupo Más Madrid tiene la palabra don Eduardo Gutiérrez Benito.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Tenía intención de que los ruidos digestivos de todos los diputados y diputadas acabasen pronto, pero es que estas incursiones ideológicas que se hacen de forma continua... No, no, que se hacen en estas comparecencias, que tendrían que ser operativas y que tendrían que ser muchísimo más propositivas, no de brocha gorda. Me hacen imposible callarme.

Señora viceconsejera, ustedes tienen planes y propuestas y en mi grupo parlamentario tenemos la impresión de que ustedes tienen expertise -es decir, conocimiento experto para poner en marcha las políticas activas de empleo- pero lo que no tienen son recursos, recursos que van desde el personal... La dotación de personal de las direcciones que dependen de usted está infradotada, se notó al inicio de la pandemia, pero aun así siguen todavía por debajo de las necesidades para poder desempeñar unas políticas activas de empleo que faciliten la reducción del paro friccional.

Creo que lo voy a dejar aquí. Bueno, no lo voy a dejar aquí, porque el planteamiento que hace el señor de Vox, José Luis Ruiz Bartolomé, diputado de la ultraderecha, partido Vox, es que hay algunos que se aprovechan. ¡Sí, señor!, illeva usted razón!, hay aproximadamente no más de 20.000

grandes familias en la Comunidad de Madrid que se aprovechan del orden de entre 2.300 y 2.700 millones de euros cada año, cada año, y son grandes familias que dejan herencias de 6 millones o más o tienen patrimonios superiores a los 2 millones de euros. Es decir, que sí que hay gente que se aprovecha, lo que pasa es que este tipo de problemas que nosotros planteamos que sean evaluados por organizaciones independientes, como la AIREF, ustedes, con Ciudadanos y con el Partido Popular, han negado la posibilidad de que la AIREF evalúe quién se aprovecha del sistema económico de la Comunidad de Madrid, que llevan ustedes implementando durante treinta años y que han venido Ciudadanos y Vox a apuntalarlo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra Luis Pacheco Torres.

El Sr. **PACHECO TORRES**: Gracias, presidenta. Creo con toda sinceridad que debemos esforzarnos desde todos los ámbitos con las políticas activas de empleo, incentivando la contratación, ayudas primando empresas, pero lo debemos decir alto y muy claro: ayudando a esas empresas, no poniéndoles palos en las ruedas. Cuando nosotros hablamos de no freírles fiscalmente ni de hacer una armonización fiscal y demás, hombre, no es subirles los impuestos; si les subimos los impuestos ahora a nuestros empresarios, hacen catacrack absolutamente.

He comentado que, hasta la llegada de la pandemia, Madrid estaba con una tasa del 9,9 por ciento, esto son datos oficiales del INE, es decir, son datos reales, 5 puntos por debajo de la media nacional; el año ha sido catastrófico para todos, pero a pesar de ello seguimos 3 o 4 puntos por debajo. Criticamos todo lo mal que se ha dado 2020 con la creación de empleo en la Comunidad de Madrid; por supuesto, nadie lo bendice, queremos luchar contra ello, pero, hombre, una fortaleza como que solo el 20 por ciento de los contratos estén en temporalidad, que es la comunidad con menos tasa de temporalidad de todas, que es una fortaleza, no lo destaquemos como una debilidad, porque entonces estamos haciendo un juego que no es el adecuado.

De todas formas, me parece oportuno que ustedes de verdad evalúen al centímetro ese plan de rescate que va incorporado en esos presupuestos, cuando lleguen, de 1.000 millones de ayudas directas: 400 van a ir a familias, que también lo necesitan, no solo las empresas -de verdad, hay mucha gente pasándolo muy mal, que no pueden pagar los colegios de sus hijos y con verdaderas dificultades porque todavía no han cobrado los ERTE y demás-, y 600 destinados a autónomos, pymes, creadores de empleo o sujetadores de esas empresas, para que por lo menos que se sostengan hasta que vuelvan a una actividad económica medianamente normal. Y lo vamos a tener en breves días, seguramente, no sé exactamente cuándo, lo vamos a tener en el pleno. Yo creo que con el dictamen demostramos saber entendernos y que, si estos presupuestos traen esa bendición para todo ese tejido que se ha dañado, para ese paro creciente, para esas familias, yo espero de verdad, de verdad, que ustedes reflexionen desde todos los grupos, igual que hicimos con el dictamen, y voten a favor de esos presupuestos de la comunidad en los que están incluidas ya esas ayudas y que los vamos a tener en breve en este pleno. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Pacheco. Por el Partido Popular, don Carlos Izquierdo.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Gracias, presidenta. Bueno, por las intervenciones que he visto de la izquierda, se vuelve a plantear lo mismo. La izquierda pone su foco en que para generar más empleo lo que hay que hacer es dar más ayudas públicas y sobre todo tiene que ser a través de lo público y nosotros pensamos que no, que lo importante es apoyar, potenciar y fomentar el sector privado, que es el que realmente genera empleo.

Por ello, nosotros proponemos fundamentalmente apoyar a las empresas, a las pymes, a los autónomos con muchas medidas, desde la flexibilización laboral y por lo tanto ahondar más en la reforma laboral que ya se hizo, en la reducción de impuestos para tener una fiscalidad baja y no agobiar exageradamente a las empresas; es muy importante mejorar la productividad y la competitividad de las empresas, porque solamente de esa forma vamos a poder exportar más. Y lo decimos muchas veces, al final también en política social la mejor política es la creación de empleo, porque cuando a alguien le sacas de estar en el paro, deja de cobrar un subsidio, una prestación, lo que hace es justamente lo contrario, ingresar más a las arcas públicas, en cotizaciones a la Seguridad Social y también en impuestos. Por lo tanto, lo que hay para el sector público es un menor gasto y unos mayores ingresos. Y con todo eso, con esos mayores ingresos y ese menor gasto, lo que hacemos es dar ese excedente, ese exceso de dinero, a los colectivos que realmente lo necesitan.

Por eso yo volvería a intentar pedir a la izquierda que reflexione y que piense en esto, porque esto ya se ha constatado muchas veces. Antes, en mi primera intervención, cuando quería poner el foco en el modelo de Madrid y que ha dado resultado, ahora en estos momentos de crisis no debemos olvidar ese modelo, porque es el modelo que ha funcionado, y cuando otras comunidades autónomas han optado por otro modelo vemos que al final lo que quieren es más desempleo, más pobreza, más desigualdad y el bienestar y la calidad de vida es peor. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Socialista es el turno de don Carlos Carnero.

El Sr. **CARNERO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, presidenta. No se trata de contraponer lo público y lo privado, sino de saber que a estas alturas la presencia de la inversión pública es clave para conseguir que toda la economía funcione, iy particularmente en estos momentos! Si contáramos solamente con el sector privado, estaríamos dejándole expuesto a una situación complicadísima.

Señor Izquierdo, ustedes hablan continuamente de ayudar a las empresas, de reducción de esto, de aquello, de flexibilidad, pero tengo que decirle con toda sinceridad que la Comunidad de Madrid es la única que a fecha de hoy no ha aprobado ayudas directas a las pequeñas y medianas empresas, a los autónomos, frente a la pandemia para que puedan conectar su situación con la recuperación previsible este año al hilo de la culminación de la campaña de vacunación; el resto de comunidades autónomas sí lo han hecho. Da la impresión incluso a veces de que ustedes, por ejemplo, piden a sectores como la hostelería y el comercio: hagan ustedes frente en solitario a la crisis, quizá vamos a permitir un poquito más de horario que en otras comunidades, iy con eso



arréglense! Y es que con ese arréglense no vale, hacen falta ayudas directas, y eso tiene que ver, efectivamente, con un modelo distinto al que hasta la fecha se ha aplicado en la Comunidad de Madrid. Porque, fíjese, ¿se es más competitivo con salarios bajos o se es más competitivo con plantillas que tengan contratos indefinidos, un conocimiento permanente de la empresa y una mejora incluso de su cualificación laboral? ¿Vamos a competir como compiten otros países sobre la base de las malas condiciones laborales o queremos competir en función de una mayor productividad también basada en la investigación, el desarrollo y la innovación? Esa es la gran diferencia entre la izquierda que representa el Partido Socialista y ustedes: nosotros creemos en lo público y en lo privado y ustedes da la impresión de que solamente creen en lo privado sin hacer nada desde lo público para ayudar a lo privado, que es, efectivamente, la pescadilla que se muerde la cola.

Por eso, lo que nosotros reclamamos es que pongan en marcha las medias que están en el dictamen de la comisión de recuperación, particularmente todas las que van desde la 110 hasta la 125, que incluyen políticas activas de empleo, formación, cualificación profesional... El tema del paro de la mujer es muy importante, ya verán la proposición no de ley que llevamos mañana al pleno sobre ese tema; lo mismo que llevamos una proposición no de ley de ayudas directas.

Querido colega de Ciudadanos, usted nos dice que apoyemos lo que vaya a venir en los presupuestos como si fuera un acto de fe. Yo no le pido un acto de fe, le pido que vote mañana nuestra proposición no de ley de ayudas directas, que es algo más sencillo, y si coincidimos en eso, sería estupendo, pero no lo vemos por ningún lado. Desde luego, flexibilizar y desregular es lo que hasta la fecha no ha servido, y las cifras son contundentes en ese sentido. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Para el turno final de dúplica, la viceconsejera tiene un turno de cinco minutos.

La Sra. **VICECONSEJERA DE EMPLEO** (Blázquez Agudo): Muchas gracias. Voy a contestar algunas de las preguntas que me han hecho, pero sobre todo voy a poner el acento en lo que pensamos hacer en 2021.

Quiero comentar, respecto a las preguntas, el tema de las competencias estatales y autonómicas; obviamente, no compete aquí discutir eso. Cualquier coordinación con cualquier Administración es buena. Nosotros creemos en la coordinación entre la Administración autonómica y la local, y por eso tenemos relación con las corporaciones locales, porque nos parece muy interesante. Seguramente, habría que hacer lo propio en otro lado, pero no es nuestra competencia, es una división que hace la Constitución en sus artículos 148 y 149.

Respecto a los cursos de especialización que se han mencionado, en la línea de los certificados de profesionalidad, que siempre son cursos de más de trescientas horas y en algunas ocasiones parte de la población no los terminan o no los cursan, se han puesto en marcha. Hay un listado también de cursos de especialización en la línea de lo que demandan las empresas. Son cursos más cortos que también llevan sus prácticas. Creo que van a dar mucho juego, por decirlo de una forma vulgar, sobre todo, a la gente más joven para encontrar esa empleabilidad.

Los cursos on line, desde luego, se están poniendo en marcha. Es una apuesta que ha hecho la Dirección General de Formación, su directora. Hay muchos cursos y se están fomentando esas cuestiones.

Respecto a la oficina virtual, no es que haya varias, hay una oficina virtual que está ya en funcionamiento. También hemos apostado, como les decía, por la parte de atención telefónica, y estamos atendiendo a las personas que nos llaman incluso por las tardes. Se trata de una oficina en la que intentaremos dar todos los servicios que ahora mismo se dan de forma presencial. Vamos poco a poco desarrollándola y hay varios que están funcionando en la página web de la comunidad y les animo a que los vean.

En cuanto a la temporalidad, obviamente, la Comunidad de Madrid es la que está mejor en toda España. Estamos en casi un 20 por ciento, que no es positivo, pero estamos mejor que el resto. Se está intentando poner el acento en esto a través de los incentivos a la contratación indefinida. Incluso también, respecto a la parcial -lo comentaba antes-, hemos puesto incentivos para intentar que la contratación sea a tiempo completo y no a tiempo parcial, siendo una cosa bastante importante.

El plan director también da calidad al empleo, que es una cosa muy importante. Estaremos encantadas de venir a explicar cualquier cosa que tenga que ver con este plan, que va a regir las políticas de prevención de riesgos en los próximos cuatro años en la comunidad.

Yo creo que las medidas que vamos a poner en marcha contemplan lo que dice el dictamen de la Asamblea. Las he repasado y creo que están en la línea de lo que estamos haciendo. Las he visto una a una y creo que están incluidas en los planes de 2021.

Por último, para terminar, quiero comentar la Estrategia Madrid para el Empleo en el año 2021 dentro del marco del diálogo social, con CEIM, Comisiones Obreras Madrid y UGT Madrid firmada en la comisión delegada del 5 de febrero. Se elevará al pleno, pero es una cuestión formal, con varias líneas importantes: empleo sostenible y decente, que es importante y, además, cada una de las medidas de toda la estrategia se alinea totalmente con los objetivos de desarrollo sostenible; formación permanente y adaptada a las necesidades de los madrileños; emprendimiento individual y colectivo; responsabilidad social como otra parte muy importante, siempre marcada por la protección de las personas vulnerables, aquellas que necesitan una mayor protección, y una cosa muy importante que es la evaluación cada seis meses, de forma que las medidas que no funcionen se mejorarán, se modificarán o, en su caso, desaparecerán.

Nos intentaremos adaptar a las necesidades que nos vaya marcando 2021, que es un poco incierto todavía. Ahora mismo hay 345 millones para 2021, pero, posteriormente, no sabemos cuánto. Quiero decir que estamos pendiente de muchos elementos: de los presupuestos de 2021, si se terminan negociando; de los fondos europeos, del REACT, por ejemplo, que tienen que ver con los Feader y con los fondos sociales, pero también se aprovechará los de resiliencia, e incluso si desde las Conferencias Sectoriales nos llegan más fondos para políticas activas. Es decir, estamos esperando a

ver con qué contamos para poner en marcha todo lo que tiene que ver con lo que he indicado de la estrategia. Seguramente, también mantendremos Madrid Emplea, porque parece que la situación es más o menos similar a 2020; con lo cual, indica que hay que hacerlo.

Esperemos que las políticas sean un éxito para reducir el desempleo y animen a que las personas tengan trabajo, pues será un éxito de todos si se consigue. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Blázquez; le agradecemos su presencia y sus aportaciones. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

### — RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Algún ruego? ¿Alguna pregunta? (*Pausa.*) Les recuerdo que tenemos la próxima sesión de esta comisión el día 3 de marzo y la reunión de Mesa y Portavoces este viernes a las 15:30 horas. Gracias.

*(Se levanta la sesión a las 15 horas y 16 minutos).*

**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid